



ESTATAL | 4

Celebramos que el Ejecutivo vaya de la mano, en coordinación, acompañado del Poder Legislativo: Julio Valera

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Titular de Sedeso supervisó los Centros Gerontológicos Integrales de Tepeapulco y Apan, así como la Casa de Día de Almoloya; guía

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.53
Euro (€)	19.62
Libra (£)	22.28

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 30
MARZO 2023
AÑO 14 N° 5067/\$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Reingeniería, a favor de las y los hidalguenses

■ Aprueban la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Hidalgo; fortalecer instituciones públicas, en armonía

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

A casi un mes de haberse anunciado por la directiva en turno de que se discutiría en el Pleno y a dos días de vencer el plazo, ayer se aprobó el dictamen que abroga la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y crea una nueva.

Esto, a propuesta del Ejecutivo Estatal que encabeza el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, quien promovió dicha iniciativa que atiende la obligación de ajustar el esquema de organización del gobierno actual, con la reestructura de las dependencias y entidades de la administración pública. **3**



Multiplicar los beneficios con programa *Bonos de Carbono*

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

L a implementación del programa de "Bonos de Carbono" está destinado directamente a los ejidos, por ello es importante destacar que es ejecutado de manera coordinada entre las autoridades federales, estatales y municipales, aseveró Andrés Velázquez Vázquez, procurador agrario en Hidalgo. **10**



Más de 16 mdp para limpieza de oficinas gubernamentales

■ Poder Ejecutivo emitió una segunda convocatoria para servicio de fumigación en más de 170 propiedades. **5**

Sala Superior definirá cuando Sala CDMX conozca de impugnaciones hidalguenses .**6**



ESTATAL | 7

SOPOT extiende hacia residencias regionales sensibilización en materia de género que se ofrece de manera permanente



REGIONES | 10

La Visitaduría Regional ahora en Mixquiahuala: meta CDHEH es brindar mejor servicio para los municipios cercanos

ESCRIBEN
SAÚL ARELLANO UNO

PEPE GRILLO Dos

MARIELENA HOYO Dos

GRILLERÍAS



RANKING

Lo hizo de nuevo: el gobernador Julio Menchaca Salazar aparece en el sitio número dos a escala nacional, al 28 de marzo, en cuanto a la aceptación de los gobernadores emanados de Morena. Los datos difundidos por *Electoralia* ubican al primer mandatario de Hidalgo sólo un sitio atrás del jefe del Ejecutivo en Tamaulipas.

MECANISMOS

Cuando se habla de homicidios vinculados a la delincuencia organizada, los grillitos tienen presente la importancia de no vacilar y generar falsas alarmas porque la movilización de los elementos policiales y demás organismos de emergencia implica muchos recursos e incluso que pudieran desatender una emergencia real (de cualquier índole). El llamado a la población para no promover este tipo de acciones que en nada abonan a la seguridad.

FORMAS

Dónde se encuentran los liderazgos municipales de los diferentes partidos, se preguntan los grillitos porque poca o nula es la acción que desde estos organismos se ve y es que ante el proceso 2024 esta aparente calma genera diversas lecturas. Esperar.

LUCES

Dicen los grillitos que varios alcaldes andan promocionando varias obras y trabajo coordinado con los mandos estatales, pero los habitantes difieren porque en su día a día poco es lo que notan diferente en sus regiones. Por cierto, hay perfiles cercanos a los primeros mandatarios municipales prometiendo acercamiento con la prensa para que hable bien de ellos. Vaya, vaya.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ELIZABETH QUINTANAR

↑ Fue la secretaria de Turismo quien recibió el premio para Mineral del Chico, como el "Mejor Pueblo Mágico para Disfrutar Actividades en las Montañas, esto en la entrega de galardones de "Méjico Desconocido" a "Lo mejor de México", en el marco del Tianguis Turístico de la CDMX.

abajo



RICARDO ROCHA

↓ El líder del sindicato de trabajadores del Poder Legislativo rindió un informe más; sin embargo, sus mismos agremiados señalan su administración como la más opaca de la historia, además de que ya alargó por más de cuatro años su dirigencia, quizás busca eternizarse en el SUTSPEEH.

RESALTA EDDA VITE

Llega séptimo cumpleaños de la Casa de las y los Adolescentes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Celebró la presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite, este 29 de marzo, el séptimo aniversario de la Casa de las y los Adolescentes en medio de cursos, talleres y eventos deportivos para las y los jóvenes hidalguenses de los Centros de Asistencia Social y grupos prioritarios.

Vite Ramos reconoció el reto asumido por las y los compañeros que laboran en la Casa, ya que la pandemia orilló al confinamiento y el hecho de impulsar las actividades para darles a las y los jóvenes opciones reales y adecuadas a sus edades, lo cual implicó la elaboración de un Plan de Trabajo a favor de la adolescencia.

Subrayó la necesidad de difundir las acciones impulsadas por la institución en coordinación con las Casas de la Niña y del Niño, ya que es importante dar a conocer a la sociedad en general, la labor que se lleva a cabo para fortalecer el desarrollo integral de las y los jóvenes en condición prioritaria.

"El objetivo es que las y los adolescentes se acer-

quen a esta casa donde encuentran capacitación, artes, educación básica, actividades deportivas, creativas y algo muy importante, que se trabaja también con el fortalecimiento de la salud mental. Todo ello les permite llevar una vida más sana, más libre y con mayor conocimiento".

La celebración de este séptimo aniversario inició con la entrega y lectura de una carta por parte de la Dirección General de Desarrollo Curricular, de la Secretaría de Educación Pública, en la cual alentaron a las y los adolescentes a hacer conciencia sobre temáticas como la igualdad de género, la equidad y la relevancia de buscar entre todas y todos, un Hidalgo paritario.

Posteriormente, Edda Vite quien encabeza la Familia DIFH, inauguró el torneo cuadrangular varonil y femenil de fútbol cinco, en el que participaron chicas y chicos de la Casa de la Niña, del Niño y de los Adolescentes, quienes compitieron con los seleccionados de la Secundaria General Número 2 y de la Casa de la Mujer Hidalguense.



ALDO FALOÓN

LA IMAGEN



¡SUSTO!

La tarde de este miércoles, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma fueron alertados sobre el hallazgo de una bolsa, supuestamente contenía un cadáver.

De acuerdo con la Policía municipal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre la localización de un saco del cual se desprendió aparentemente líquido hemático, esto en la colonia La

Calera. Arribaron agentes de la Policía quienes inspeccionaron el lugar y se percataron que solamente se trataba de basura.

MENSAJE. La Secretaría de Seguridad Pública de Mineral de la Reforma pide a la población evitar este tipo de bromas, debido a que movilizan a los cuerpos de emergencia.

Foto: Especial

LA FRASE | MALALA YOUSAFZAI

"Un niño, un profesor, un libro y una pluma pueden cambiar el mundo"



MOVIMIENTOS. Desaparece la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública; cambian de nomenclatura la Secretaría de Finanzas y Administración, de Desarrollo Social y la de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial

GOBIERNO ESTATAL

Avanzan en reestructura y REINGENIERÍA EN EL GOBIERNO ESTATAL

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

A casi un mes de haberse anunciado por la directiva en turno de que se discutiría en el Pleno y a dos días de vencer el plazo, ayer se aprobó el dictamen que abroga la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y crea una nueva.

Esto, a propuesta del Ejecutivo Estatal que encabeza el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, quien promovió dicha iniciativa que atiende la obligación de ajustar el esquema de organización del gobierno actual, con la reestructura de las dependencias y entidades de la administración pública.

Este miércoles 29 de marzo, se explicó que dicha reingeniería responde a las necesidades del servicio público y del contexto social, económico y cultural de la entidad, pero principalmente a las necesidades de la población, de las y los habitantes de Hidalgo, quienes bajo el esquema aprobado, constituyen el punto central para el diseño de programas, políticas públicas, normativas y demás responsabilidades a cargo de las autoridades públicas.

La nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo se compone de 54 artículos que forman parte de ocho capítulos para integrar tres títulos un régimen transitorio de nueve disposiciones, a través de los cuales se desglosan las denominaciones y atribuciones de las dependencias alineada de manera estrecha con las denominaciones y distribución de las competencias adoptadas por la administración pública federal y facilitar el desarrollo de las actividades inherentes a su competencia.

SECRETARÍAS ESTATALES. Bajo este nuevo esquema, se establecen las secretarías de Gobierno, Hacienda, Bienestar e Inclusión Social, Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Agricultura y Des-



LAPSO. A dos días de vencer el plazo, el Congreso local sesionó para discutir y aprobar la iniciativa planteada por el gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar para crear la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.

arrollo Rural, Turismo, Contraloría, Educación Pública, Salud, Seguridad Pública, Trabajo y Previsión Social, Movilidad y Transporte, así como de Cultura.

También se establece la Secretaría del Despacho de la Persona

Titular del Poder Ejecutivo del estado, la actuación y facultades de la Oficialía Mayor, así como de la Unidad de Planeación y Prospectiva.

De este modo, desaparece la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, mientras que cambian de no-

ménclatura la Secretaría de Finanzas y Administración, de Desarrollo Social, así como la de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Cabe resaltar que, dentro de los artículos transitorios, se establece en el cuarto que las dependencias y

entidades de la administración pública estatal, en un plazo no mayor a 120 días naturales en la entrada en vigor del decreto, deberán emitir los reglamentos interiores, estatutos orgánicos y manuales que sean necesarios para la operatividad de las áreas que la conforman.

Asimismo, los recursos humanos, financieros y materiales con los que cuenten, cuya adscripción cambia por disposición o consecuencia del decreto, serán transferidos a su nueva dependencia o entidad en un plazo máximo de 120 días naturales a partir de la entrada en vigor del mismo.

REFORMA

Burócratas están obligados a dar buen trato a nivel constitucional

■ A propuesta del gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar, el Congreso local aprobó las modificaciones al artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, las cuales permiten el acceso al derecho fundamental de las personas a una buena administración pública, tal como lo realizaron en Ciudad de México, Oaxaca y Yucatán.

Con dichas reformas y adiciones se establece que en Hidalgo, todas las personas tienen derecho a una buena administración pública y a sus derechos derivados que consiste en recibir un trato imparcial, objetivo y justo en el despacho de sus asuntos de carácter público, los cuales deberán

ser resueltos oportunamente y conforme a los principios de eficacia, eficiencia, honestidad, honradez, austeridad, racionalidad, ética, legalidad, transparencia, rendición de cuentas, inclusión, igualdad y equidad.

Además, se obliga a las personas servidoras públicas de la entidad que en todo momento someterán su actuación a las facultades que expresamente les concedan las normas, así como los reglamentos y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Igualmente, tendrán la obligación de orientar sus acciones a lograr el bienestar de la sociedad, así como de promover, respetar y garantizar los derechos humanos de



ALDO FALCÓN

conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Con todo lo anterior, se establece expresamente la obligación de las autoridades y las personas servidoras públicas de orientar sus acciones a lograr el bienestar de la sociedad.

Derivado de lo anterior, en un plazo no mayor a 180 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto, se deberán adecuar las leyes secundarias, los reglamentos y las disposiciones administra-

tivas correspondientes para la correcta implementación de las reformas y adiciones aprobadas.

De la misma forma, los poderes Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos emitirán las disposiciones necesarias y realizarán las acciones que correspondan conforme a sus competencias con el propósito de cumplir con lo aprobado en un plazo no mayor a 60 días naturales posteriores a los 180 días naturales antes mencionados. (Luis Enrique Juárez Guzmán)

JULIO VALERA

Que a Hidalgo le vaya bien: Junta de Gobierno del Congreso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Celebró el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo, Julio Valera Piedras, el acompañamiento del Poder Ejecutivo con el Legislativo para discutir y lograr acuerdos durante la aprobación de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública estatal.

Durante su participación en tribuna, el diputado priista consideró que dicha ley abonará en el marco de la transición gubernamental, además el Congreso del estado dio ejemplo de disponibilidad y tener el peso que le compete.

"Hoy celebramos esta ley, celebramos la autonomía y la división de los Poderes y celebramos también que el Ejecutivo vaya de la mano en coordinación y en respeto de la plena división de poderes acompañado del Legislativo discutiendo y acordando los términos en que la agenda pública pueda desarrollarse en el estado".

También expresó que, pese a las diferencias ideológicas, en la LXV Legislatura coinciden que a Hidalgo debe irle bien; por tanto, la votación a favor de esta ley por parte de la oposición es con la convicción de acompañar, vigilar y señalar en tribuna con respeto y tolerancia.

Adelantó que el Congreso, que preside, apoyará las iniciativas del Ejecutivo estatal siempre y cuando signifiquen beneficio a la ciudadanía hidalguense.

"Celebramos esta nueva ley, estas nuevas leyes, que abonen para un estado más democrático, donde cabemos todos, donde nos tengamos que respetar. Esta ley que se enmarca en una transición propia de una democracia que hemos construido todas y todos y que nadie se puede apropiar", señaló.



ESPECIAL



ALDO FALCÓN

LAS SANCIONES. La dieta de los diputados será disminuida cuando falte a las sesiones sin causa justificada y/o acumule tres retardos consecutivos en un mes.

Legislatura plagada de retardos y faltas

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

► Integrantes del Congreso local perciben un salario promedio de 48 mil pesos por acudir, cuando menos, dos veces a la semana a las sesiones en periodo ordinario, y una vez en periodo de la Diputación Permanente

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

En lo que va de la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, no existe una sesión ordinaria en la cual los 30 diputadas y diputados, que cobran un salario promedio de 48 mil pesos, asistan a los trabajos en el Pleno y permanezcan ahí durante todo el desarrollo.

Durante las labores de la sesión ordinaria de este miércoles, 29 de marzo, el comienzo tuvo que diferirse cuando menos una hora, toda vez que sólo 11 de los 30 integrantes de la LXV Legislatura de Hidalgo asistieron de forma puntual, aunque la ley prevé que el *quorum* necesario son 16.

INACCIÓN. Hasta el momento, la Junta de Gobierno que preside el coordinador de la bancada priista, Julio Manuel Valera Piedras no ha impuesto alguna sanción económica para aquellos integrantes del Congreso local que no acuden en tiempo y forma a las sesiones del Pleno, incluso, tampoco por abandonar el recinto durante el desarrollo de los ejercicios.

Un alto número de sesiones ordinarias fueron suspendidas momentáneamente por que las y los diputados se ausentan de sus curules y se pierde la asistencia legal para que los acuerdos que se registren, sean válidos.

VERIFICACIÓN. Un recorrido por *La Crónica de Hoy* en Hidalgo durante las sesiones ordinarias, se constató que diputadas y diputados locales se ausentan de sus curules y abandonan el Salón de Plenos porque acuden la zona conocida "tras banderas" para desayunar o salen al vestíbulo para atender a visitantes o a medios de comunicación, o incluso, para realizar llamadas.

EN LA LEY. De acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo se establece en el artículo 30 que son obligaciones de los diputados: "Asistir puntualmente a las Sesiones del Congreso del Estado, así como a las de las Comisiones Legislativas de que formen parte".

Además: "Permanecer en el Salón de Sesiones del Pleno, de la

Diputación Permanente o de las Comisiones, durante el desarrollo de las Sesiones".

Mientras que en artículo 37 señala que las sanciones podrán darse por apercibimiento, amonestación, amonestación con constancia en el acta y/o la disminución de la dieta; mientras que en el artículo 41 se observa que la dieta de los diputados será disminuida cuando falte a las sesiones sin causa justificada y/o acumule tres retardos consecutivos en un mes.

CASO. Estas disposiciones sirvieron para amonestar públicamente a la integrante de la bancada morenista, Sharon Macotela Cisneros, quien incurrió en no acatar la fracción VI del mismo artículo que señala: "Conducirse con respeto en sus intervenciones durante las Sesiones y los Trabajos Legislativos en los que participe, absteniéndose de ejecutar amenazas y pronunciar palabras ofensivas o injuriosas en contra de los miembros del Congreso del Estado o de terceros, así como realizar cualquier otro acto que altere el desarrollo de las Sesiones".

INICIATIVAS

Existen Bandos de Policía que no actualizan desde 1986

■ Durante los trabajos de la LXV Legislatura de Hidalgo de este miércoles, los representantes locales María Adelaida Muñoz Jumilla y Jesús Osiris Leines Medécigo propusieron modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, en materia de actualización de la norma conocida como Bando de Policía y Buen Gobierno.

Según los legisladores, existen ayuntamientos como Huazalingo y Jacala de Ledezma, cuyas últimas actualizaciones a la norma citada datan del 16 de junio de 1986 y del 8 de marzo, ambas en 1986.

La diputada María del Carmen Lozano Moreno presentó una iniciativa para modificar la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, en materia de sistemas comunitarios de agua y saneamiento.

En su propuesta señaló que los sistemas comunitarios de agua y saneamiento constituyen una estrategia de gestión alternativa y complementaria a las estrategias tradicionalmente adoptadas por los estados de la región, que además coadyuvan en su obligación de satisfacer la demanda de agua potable y saneamiento, particularmente de segmentos rurales y periurbanos de la población.

El legislador Luis Ángel Tenorio Cruz propuso reformar el artículo 38 de la Ley de Migrantes Hidalguenses y en Contexto de Movilidad, a fin de establecer que las personas migrantes no originarias de la entidad, tienen derecho a recibir un trato digno, justo y humano y libre de cualquier tipo de discriminación.

La diputada morenista, Elvia Sierra Vite, planeó adicionar la fracción XXIX Ter 1 al artículo 7 así como reformas a los artículos 8 y 76 de la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, a fin de establecer que deberá existir una coordinación con los ayuntamientos y los sectores privado y social, las acciones necesarias para regular la publicidad y prevenir la contaminación visual en las zonas turísticas. (Luis Enrique Juárez Guzmán)

ACCIONES *El Poder Ejecutivo emitió una segunda convocatoria para servicio de fumigación en más de 170 propiedades*

Más de 16 mdp para limpieza de oficinas gubernamentales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Destinará el Gobierno del Estado más de 16 millones de pesos por servicios de limpieza y manejo de desechos sólidos en 129 oficinas, además de material de este tipo en 90 inmuebles, asimismo, el Poder Ejecutivo emitió una segunda convocatoria para servicio de fumigación en más de 170 propiedades.

Mediante dos licitaciones públicas, la Oficialía Mayor solicitó la contratación de servicios de limpieza, manejo de residuos y fumigación de las oficinas gubernamentales.

En la EA-913003989-N025-2023, la Coordinación General del Distrito de Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación y Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor pidió esta diligencia para el monitoreo, manejo y control de proliferación de plagas, insectos y roedores.

De las 170 dependencias be-



ALDO FALCON

FORMA. Mediante dos licitaciones públicas, la Oficialía Mayor solicitó la contratación de servicios de limpieza, manejo de residuos y fumigación de las oficinas gubernamentales.

neficiadas, algunas recibirán las fumigaciones de manera mensual, como la Casa de Gobierno, ubicada en la Colonia Periodistas y Hacienda Concepción; otros bimestral como el Archivo de la Dirección General de Adminis-

tración, o bien, trimestralmente. Acudieron dos empresas, A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V. con la propuesta de un millón 461 mil 786.96 pesos, así como Soluciones Tecnologías Integrales

para la Salud Hersan, S.A. de C.V. por un millón 155 mil 665.80 pesos.

Tras la valoración por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, consideró que ambas rebasaban

el techo presupuestal, aunque A&E Consultores Integrales de Hidalgo, S.A. de C.V. cumplió específicamente por la partida de fumigación en cesta de vigilancia, áreas perimetrales y control de roedores por 9 mil 860 pesos.

En tanto que, para el resto de las actividades solicitadas, difundirán una segunda convocatoria.

Respecto a la licitación, EA-913003989-N026-2023, para la contratación del manejo de desechos, servicio de limpieza incluido personal e insumos por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, arribaron dos proposiciones, Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V. por 16 millones 970 mil 800 pesos y Tecno-limpieza Delta S.A. de C.V. por 17 millones 052 mil pesos.

Finalmente, el Comité de Adquisiciones optó por Servicios Inmobiliarios Iroa, S.A. de C.V. quien limpiará 129 oficinas y dotará de material en 90.

ESPACIOS DIGNOS

Lo mejor para las personas adultas mayores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de asegurar que los servicios que ofrece el Gobierno de Hidalgo a las y los adultos mayores sean de calidad y con espacios dignos, la secretaría de Desarrollo Social, Simey Olvera Bautista, supervisó los Centros Gerontológicos Integrales (CGI) de Tepeapulco y Apan, así como la Casa de Día de Almoloya.

Ahí platicó con las personas usuarias de estos espacios, escuchó sus necesidades, sus peticiones y se comprometió a continuar con la dinámica de cercanía y de brazos abiertos, "disputa a recibir sus sugerencias y a construir de la mano de todas y todos para lograr el Hidalgo que queremos".

También invitó a las y los adultos mayores a señalar lo que se pueda mejorar, "esa es la idea del gobernador Julio Men-

chaca Salazar, brindar atención de calidad y con calidez; siempre con responsabilidad social, donde la gente apunte y ayude a la obtención de estos beneficios", manifestó.

Informó que de los recorridos realizados en los últimos meses del año 2022, se programaron 12 millones 400 mil pesos en recursos para mantenimiento general y equipamiento en los CGI de Tlahuelilpan, Huejutla, Acaxochitlán, Zacualtipán y Pachuca, así como equipamiento y materiales para las Casas de Día.

Simey Olvera recalcó que lo mismo sucederá en cada CGI y Casa de Día dependiente del gobierno estatal, pero primero hay que supervisar, documentar y presupuestar, para que vengan estas mejoras en beneficio de las personas adultas mayores, quienes ya entregaron sus mejores años en la construcción de la sociedad actual y es justo que se les retribuya.

Acompañaron a la secretaria, las alcaldesas de Almoloya, Margarita Ramírez Benítez, y de Apan, María Guadalupe Muñoz Romero, así como la presidenta del DIF Tepeapulco, Yasmín Ortega, cada una en su respectivo municipio.

LOCAL

Fomentan sentido de pertenencia en Parque Ecológico Cubitos

Como parte de uno de los ejes de la estrategia Manos por la Conservación, Programa de Transformación y Conservación del Parque Ecológico Cubitos (PEC), personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos de Hidalgo (Semarnath) desarrolla acciones de rehabilitación y protección de esta área natural protegida.

En ese sentido, diferentes dependencias y oficinas de la secretaría adoptaron un espacio en específico para realizar acciones como la apertura de zanjas para el desvío de precipitación pluvial, la recolección de residuos sólidos por el área de la ciclopista y el barrido de la glorieta de la misma.

Además, se rehabilitó la entrada principal del parque y el perímetro del Centro de Monitoreo Atmosférico.

co (C4), por medio del acomodo de tezontle y la colocación de nuevas especies de magueyes y cactáceas.

Con todo ello, la Semarnath promueve entre sus trabajadoras y trabajadores un sentido de pertenencia y compromiso ambiental, que a su vez repercute en el mejoramiento de la apariencia y conservación de las instalaciones en las que desarrollan sus labores diarias.

La secretaría exhorta a las y los interesados en formar parte de este programa de transformación, a acercarse a través de los las redes sociales Semarnath Hidalgo en Facebook y @medioambiente_H en Twitter e Instagram, para obtener mayor información sobre las diversas actividades en las cuales pueden sumarse y aportar para el cuidado del Parque Ecológico Cubitos. (Staff Crónica Hidalgo)

Sala Superior definirá cuando Sala CDMX conozca de impugnaciones hidalgues

INSTANCIAS

► Esta circunstancia no impactará en las labores del Tribunal Electoral del Estado, especifica la magistrada presidenta Rosa Amparo Martínez Lechuga

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Definirá Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el momento en que Sala Regional Ciudad de México conozca y resuelva los medios de impugnación provenientes de Hidalgo, por lo que esta circunstancia no impactará en las labores del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), aclaró la magistrada presidenta, Rosa Amparo Martínez Lechuga.

En el acuerdo INE/CG130/2023 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) definieron la demarcación territorial de las cinco circunscripciones electorales plurinominales federales en que se divide el país y la capital de la entidad federativa que será cabecera de cada una de ellas, destacan principalmente dos cambios: Querétaro que estaba en la número 2 con Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas y ahora pasará al 5 con Estado de México, Colima y Michoacán.



ALDO FALCÓN

ANTECEDENTE. Mientras que, Hidalgo ya no formará parte de la circunscripción 5 que integraba con Estado de México, Colima y Michoacán, ahora estará en la 4 junto a Ciudad de México, Guerrero, Morelos, Puebla y Tlaxcala.'

Mientras que, Hidalgo ya no formará parte de la circunscripción 5 que integraba con Estado de México, Colima y Michoacán, ahora estará en la 4 junto a Ciudad de México, Guerrero, More-

los, Puebla y Tlaxcala.

"En cuestión de impacto directo para el tribunal del estado como para los ciudadanos, partidos políticos o cualquier actor político que quiera interponer algún

medio de impugnación sigue siendo exactamente lo mismo, la diferencia es que en lugar de que conozca la Sala Regional Toluca de los medios de impugnación, ahora será la de Ciudad de Méxi-

co, sin embargo, en esa cuestión la única diferencia es el cambio de ubicación".

Recordó que cualquier resolución emitida por el tribunal electoral hidalgues puede controvertirse en la siguiente instancia jurídica del TEPJF y actualmente prevalece la remisión de asuntos hacia Toluca hasta que Sala Superior indique la permuta.

"Se sigue garantizando plenamente la cadena impugnativa respecto de todas las resoluciones que emita el pleno del TEEH, no obstante, aunque ya está hecha la redistribución, de alguna forma se conoce que se ha hecho una consulta a Sala Superior para ver en qué momento las impugnaciones ya van a ser conocidas por Sala Regional Ciudad de México, esperamos el pronunciamiento para ver a partir de cuando se hace este cambio en relación a recibir los medios de impugnación".

Incluso, Sala Regional Toluca realizó al menos dos consultas a Sala Superior sobre medios de impugnación que interpusieron hidalgues para refutar fallos locales, en uno de ellos ordenó que fuera la quinta circunscripción quien conociera del caso y otro prevalece en valoración por parte de los magistrados federales.

¡Adiós!, desechan primera queja priista

► Infundados los agravios expuestos por Roberto Rico Ruiz

■ Determinó Sala Superior como infundados los agravios expuestos por Roberto Rico Ruiz contra la resolución de la Comisión Nacional de Justicia del Revolucionario Institucional (PRI), en cuanto a la renovación del octavo Consejo Político Nacional, los magistrados coincidieron que en el juicio señaló irregularidades en la convocatoria para integrar dicho órgano partidista, pero no las impugnó oportunamente.

Varios militantes priistas de Hidalgo formalizaron juicios electorales para refutar resoluciones del órgano de justicia partidista, mismas que desecharon las quejas sobre anomalías dentro del proceso de conformación del octavo Consejo Político Nacional para el periodo 2022-2025.

En el caso del exdiputado local, formalizó tres asuntos ante Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): el SUP-JE-1072/2023 contra el expediente CNJP-JDP-HID-064/2022 que declaró infundado el medio de impugnación promovido contra la instalación, toma de protesta y acuerdos emitidos por el Consejo Político Nacional.

El SUP-JE-1073/2023, contra la sentencia CNJP-RI-

HID-055/2022 y acumulado, en donde el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos rechazó el listado rojo que encabezó el exgobernador, Omar Fayad Meneses; finalmente, el juicio electoral, SUP-JE-1074/2023, para anular el expediente, CNJP-RI-HID-058/2022, que declaró la procedencia de la planilla blanca.

Recientemente, el pleno resolvió el SUP-JE-1074/2023 y consideró como inoperantes los señalamientos de Rico Ruiz en cuanto a los requisitos exigidos en la convocatoria del proceso interno y por los cuales, aparentemente, el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos validó únicamente la planilla blanca integrada por José Antonio Rojo, Carlos García Monzalvo, Geraldina García Gordillo, Ana Paola Espinosa Castilla, Rebeca Meneses Valencia, José Ramón Vicente Díez, Dante Efraín Soto Vera, Leticia Chapa Guerrero, Viridiana Cerón Solís y Leticia Amador Hernández.

Los magistrados insistieron que no controvirtió los motivos por los cuales la Comisión Nacional de Justicia del PRI desecharó la inconformidad inicial, además que los agravios eran genéricos e ineficaces, pues la invitación al cita-

do proceso interno "tricolor" fue a principios de octubre del año pasado y nadie la impugnó en su momento.

"El actor basa su pretensión en que se subsanen diversos requisitos establecidos en forma previa en una convocatoria partidista que no fue impugnada oportunamente; por lo cual debe prevalecer en sus términos". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ESTE 2023

Acumulan 383 casos de influenza: indica SSH

■ Revelan datos epidemiológicos que este 2023 registran un total de 382 casos de influenza de todos los tipos y 13 defunciones en la entidad, informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

La cobertura de vacunación antiinfluenza programada para este periodo es de 931 mil 872 dosis aplicadas: un avance del 95 por ciento de la meta planteada.

La dependencia estatal indicó que en el periodo de del 2021 y 2022 se presentaron casos de influenza: un total de 38 casos y 2 defunciones en el estado.

Los casos de influenza registrados en los municipios se presentaron en Tulancingo son 40 casos y 0 defunciones, Acatlán 1 caso y 0 defunciones, Acaxochitlán 6 casos y 0 defunciones.

La temporada estacional influenza en comparativo por año de la semana epidemiológica 21 a 39, 2022 se registraron 50 casos y 2 defunciones, 2021 cero casos y cero defunciones.

Respecto a la temporada estacional de influenza en el cierre de temporada semana epidemiológica 40 a 20, en 2021-2022 se presentaron 44 casos y 2 defunciones., en 2020-2021 cero casos y cero defunciones y 2019-2020 un total de 221 casos y 24 defunciones. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

ZONAS. Ixmiquilpan, Tulancingo, Molango, Metztitlán, Apan, Progreso de Obregón, Actopan, Huejutla, Huichapan y Pachuca de Soto

Instruyen a 268 integrantes de residencias regionales SOPOT

EN MATERIA DE GÉNERO

► Oferta talleres para sensibilizar y enriquecer desempeño laboral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Dentro de las acciones del plan de trabajo de la Unidad para la Igualdad entre Hombres y Mujeres de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), se ha extendido hacia las residencias regionales la sensibilización en materia de género que se ofrece de manera permanente al personal de esta dependencia.

Con la participación de las y los psicólogos adscritos al Instituto Hidalguense de las Mujeres

(IHM), se impartieron talleres en las 11 residencias regionales de la Dirección General de Conservación de Carreteras Estatales, a cargo de Raúl Lozano Caño, ubicadas en Ixmiquilpan, Tulancingo, Molango, Metztitlán, Apan, Progreso de Obregón, Actopan, Huejutla, Huichapan y Pachuca de Soto.

La titular de la Unidad para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, Julieta Reyes Gómez, explicó que un total de 268 personas adscritas a las residencias regionales recibieron pláticas so-

bre los siguientes temas: Nuevas Masculinidades, Cultura del Buen Trato y Prevención de las Violencias, entre otros.

La funcionaria manifestó que el objetivo fue sensibilizar en el tema, para fortalecer así un trabajo justo y equitativo; esto, por tratarse de una dependencia en la que la mayoría del personal son hombres, y se busca impulsar un desempeño laboral con visión de género y evitar casos de discriminación hacia las mujeres.

Además, indicó, estos talleres abonan en la vida cotidiana

de las y los servidores públicos, porque les permite ampliar el espectro de acciones en favor de reducir la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Julieta Reyes destacó que gracias a que el personal que dirigió las pláticas de sensibilización está especializado en el tema, los resultados han sido muy favorables; agradeció la colaboración del IHM y al director general de Conservación de Carreteras Estatales, quien se sumó para que el personal a su cargo en todo el estado, participara en estas actividades.



PIDEN A SEMOT

Sanciones más severas para choferes

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Usuarios del transporte público de la zona metropolitana de Pachuca y municipios circunvecinos piden a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) aplique sanciones severas a choferes que cometan violaciones a la ley estatal.

Indicaron que los accidentes automovilísticos que se registran de manera cotidiana en los bulevares y carreteras estatales, siempre se involucran unidades del servicio público.

"El llamado a las autoridades esta-

tales es que implementen operativos de forma sorpresiva en las diversas rutas, verifiquen que los choferes cuenten con licencia y tarjetón, que las unidades no estén polarizadas, estén en perfectas condiciones mecánicas".

A la fecha en varias rutas se encuentran taxis y combis en pésimas condiciones, no las limpian en los interiores, las llantas están completamente lisas, sus luces no funcionan de forma correcta.

Además en los bulevares de la zona metropolitana de Pachuca, se pasan los semáforos, no respetan los señala-

mientos viales, las unidades rebasan su capacidad de usuarios y por consecuencia se van peleando por el pasaje.

"La Semot debe aplicar sanciones severas a los trabajadores del transporte público, que se vea la mano de la nueva administración estatal y no solape a los concesionarios como en las anteriores administraciones estatales".

De la misma forma que obliguen a los concesionarios a implementar el programa del taxímetro, ya que muchas unidades siguen aplicando tarifas de forma arbitraria a los usuarios.



Ahora, Visitaduría Regional en Mixquiahuala: CDHEH

CAMBIOS

► Municipio que además de ser cabecera de distrito, concentra el mayor número de quejas de la región

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Acercar los servicios de atención de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) a las familias hidalguenses es la meta del cambio de sede de la Visitaduría Regional de Progreso de Obregón a Mixquiahuala de Juárez, municipio que además de ser cabecera de distrito, concentra el mayor número de quejas de la región por lo que se busca mejorar los canales de comunicación entre las problemáticas de la ciudadanía y las instituciones.

Detalló la CDHEH que el espacio, que estará ubicado en la avenida 16 de Septiembre, colonia Centro, en Mixquiahuala de Juárez, tendrá un horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas y sábados de 9 a 14, y por línea telefónica las 24 horas los 365 días del año en los números de contacto

771 403 85 07, 738 688 0252.

Cabe señalar que anteriormente, Mixquiahuala de Juárez no contaba con una oficina de representación de la CDHEH; sin embargo, resulta primordial acercar sus servicios a toda la población de manera gratuita, beneficiando también a los municipios vecinos como Chilcuautla, San Salvador, Francisco I. Madero y Progreso de Obregón.

En compañía del director general para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Alfonso Hayyim Flores Barrera, el presidente de Mixquiahuala, José Ramón Amieva Gálvez y autoridades municipales, la presidenta de la Comisión, Ana Karen Parra Bonilla, anunció que con la apertura de la Visitaduría se pone en marcha el "Centro de Capacitación y Formación del Servicio Público: María Luisa Ross Landa", donde impartirán cursos, talleres, diplomados y pláticas infor-

mativas a cargo del personal de la Coordinación de Educación y Formación de la CDHEH.

Asimismo, recordó que María Luisa Ross Landa fue una destacada hidalguense que logró ser la primera mujer directora de Radio Educación, impulsó la educación y escribió mucho sobre la situación de los migrantes en Estados Unidos, de ahí que en su honor el nuevo Centro de Capacitación y Formación del Servicio Público lleve su nombre.

CLAVES. Las Visitadurías Regionales representan un acercamiento a la población hidalguense que no se encuentra cerca de la Oficina Central ubicada en Pachuca, permitiendo ser una opción más para las personas que requieran iniciar una queja de oficio, por escrito, comparecencia, correo electrónico y vía telefónica por violaciones a derechos humanos cometidas por autoridades



ESPECIAL

ORIGEN. Anteriormente, Mixquiahuala de Juárez no contaba con una oficina de representación de la CDHEH; sin embargo, resulta primordial acercar sus servicios a toda la población de manera gratuita, beneficiando también a los municipios vecinos como Chilcuautla, San Salvador, Francisco I. Madero y Progreso de Obregón.

dades estatales o municipales, con el acompañamiento profesional de Visitadoras y Visitadores comprometidos en la defensa, protección, promoción y difusión de los derechos humanos.

RESTOS HUMANOS

Siniestro hallazgo en la zona Tulancingo

■ Tras una denuncia por olores fétidos, de las 18 horas del 28 de marzo, a las 4, de este miércoles, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas, dependiente de la Procuraduría General del Estado de Hidalgo (PGJEH), Policía de Investigación y Guardia Nacional (GN) efectuaron labores de investigación en un domicilio particular ubicado en el Ejido de Mimila comunidad, Huajomulco, comunidad de Tulancingo.

Las primeras horas de este 29 de marzo, concluyeron que localizaron cinco bolsas de plástico de color negro con restos humanos (descuartizados) de tres cuerpos en estado de descomposición (desconociendo qué partes de los cuerpos y a



ESPECIAL

qué género pertenecen).

Según reportes, durante el presente año se contabilizan un

total de 58 homicidios vinculados a la delincuencia organizada (H.V.D.O.), de los cuales

INFORME

Presas en Hidalgo

■ Indica la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), que las presas que monitorea en la entidad, al corte del 29 de marzo están en promedio a 59.2 por ciento (%) de su capacidad total de almacenamiento.

Ejemplo de esto que la presa Taxhimay aparece con 54.7% de su capacidad con 21.826 millones de metros cúbicos (Mm³) almacenados; la Requena se encuentra a 20.4% con 10.521, mientras que la Endhó se encuentra a 65.5% con 119.858 Mm³. (Staff Crónica Hidalgo)

20 pertenecen a marzo, teniendo un incremento del 66.67% (8 homicidios) en relación a la cuota designada en el presente mes para Hidalgo (12 H.V.D.O.).

Agentes del Ministerio Público del Fisco Común, adscritos a la PGJEH, ubicada en Pachuca, acudieron al lugar de los hechos para realizar la inspección ministerial, ordenando el levantamiento y traslado de los restos humanos al Servicio Médico Forense (Semefo), también en esta ciudad, para efectuar los análisis periciales correspondientes.

Al cierre de edición, la PGJEH no había emitido algún comunicado oficial o dado a conocer los pormenores del operativo. (Staff Crónica Hidalgo)



PENSIÓN PARA
EL BIENESTAR
DE LAS PERSONAS
ADULTAS MAYORES

ERES DE PACHUCA DE SOTO
Y RECIBES TU PENSIÓN EN
BBVA Bancomer

CALENDARIO DE ENTREGA DE TARJETAS

Si resides en Pachuca y cobras tu pensión con tarjeta BBVA Bancomer, acude a recibir tu tarjeta del Banco del Bienestar de acuerdo a la fecha que corresponda con la primera letra de tu apellido:

FECHA	LETRA	SEDE Y HORA
27 DE MARZO	A	
28 DE MARZO	B	
29 DE MARZO	C	
30 DE MARZO	D-E-F	
31 DE MARZO	G	
3 DE ABRIL	H	
4 DE ABRIL	I-J-K	
5 DE ABRIL	L	
10 DE ABRIL	M (MAAUAD-MENESES)	INSTALACIONES DE LA FERIA DE PACHUCA 09 A 17 HORAS.
11 DE ABRIL	M (MERA- MUSTIELES)	
12 DE ABRIL	N-O	
13 DE ABRIL	P-Q	
14 DE ABRIL	R	
17 DE ABRIL	S	
18 DE ABRIL	T-U	
19 DE ABRIL	V	
20 DE ABRIL	W-X-Y-Z	

Deberás presentar original y 2 copias simples de identificación oficial, CURP (reciente), acta de nacimiento y comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses).



GOBIERNO DE
MÉXICO

BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



PROGRAMAS PARA EL
BIENESTAR

DELEGACIÓN DE PROGRAMAS
PARA EL BIENESTAR
HIDALGO

ACTOPAN

Emprenden la búsqueda para entregar medalla Guzmán Mayer

■ Por segundo año consecutivo, el Ayuntamiento de Actopan abrió la convocatoria para proponer algunos actores locales destacados a fin de que entregárselas la medalla Genaro Guzmán Mayer, esto luego de ser promulgada el año pasado.

En junio del 2022, por unanimidad, integrantes de la Asamblea Municipal decretaron la aprobación, misma que en su primera edición fue entregada el 8 de julio, para el médico cirujano actopense, Víctor Azpeitia Peña, quien, agradecido a su calidad humana altruista, es reconocido en el estado por su trayectoria en cirugías de mano y los premios que ha logrado en el ramo.

Esta semana, el ayuntamiento de Actopan, hizo público la convocatoria cuyo periodo de recepción de propuestas será a partir del próximo del 3 de abril al 15 de mayo del 2023, con un horario de 9 a 16 en las instalaciones del Palacio Municipal.

La medalla es el máximo reconocimiento que otorga el ayuntamiento al ciudadano que se distingue en su trayectoria por el arte, la poesía o como actopense distinguido que haya destacado en el ámbito municipal, estatal o nacional.

Por este motivo es que la convocatoria está dirigida a los organismos autónomos, a las universidades, asociaciones civiles o instituciones representativas de la sociedad, a fin de que propongan algunos ciudadanos que consideren merecedores esta condecoración. (Hugo Cardón Martínez)



ESPECIAL

ACTIVO. Cuenta con cuatro núcleos agrarios: Teltipán, Tlaxcoapan, Cerro del Gavilán y Doxey.

Crecimiento para ejidatarios y comuneros de Tlaxcoapan

BONOS DE CARBON

► Programa ejecutado de manera federal, estatal y municipal; extienden acciones

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La implementación del programa de "Bonos de Carbono" está destinado directamente a los ejidos, por ello es importante destacar que se trata de un programa ejecutado de manera federal, estatal y municipal, que tiene el objetivo de reforestar tierras de uso común, con emisores de oxígeno, que aporten a una disminución del efecto invernadero, aseveró Andrés Velázquez Vázquez, procurador agrario en el estado de Hidalgo.

Éste, señaló, ya se implementa en los municipios de Zacualtipán de Ángeles, Molango, así como en la Huasteca y en el municipio de Tepatepec, en el Valle del Mezquital.

En el caso específico de Tlaxcoapan, el procurador informó que cuenta con cuatro núcleos agrarios: Teltipán, Tlaxcoapan, Cerro del Gavilán y Doxey; además está integrado por un total de 330 comuneros y serán más de mil 262 hectáreas de uso común las que se beneficiarán "Bono de Carbonos".

Velázquez resaltó que el proyecto se puso en marcha desde hace tres años en Brasil, Colombia y México; "es momento de que nuestro estado sea parte de esta iniciativa para reforestar tierras de uso común y atacar el efecto de calentamiento global desde nuestras trincheras", declaró.

Finalmente, Andrés Velázquez invitó a los comuneros y ejidatarios a que asistan el próximo 13 de abril a la capacitación que será impartida por Conafor, a las 11:00 horas en el Auditorio Aquiles Serdán, del municipio de Pachuca.

INHIDE

Hidalgo recibirá el regional de box



ESPECIAL

■ Más de 100 boxeadores, recibirán Hidalgo este fin de semana el regional de la especialidad: participarán 31 pugilistas hidalguenses en las categorías junior y juvenil.

La capital albergará a las selecciones de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz, quienes buscarán su boleto a la máxima justa nacional.

En la categoría junior, Hidalgo será representado por los boxeadores David Chávez, Adrián Monroy, Cesar Hernández, Ángel Vargas, Jerry Cor-

tés, Lenin Almazán, Emilio Perea, Carlos Uriel Sarabia, Sandor de León, Migue Carranza, Arturo Rodríguez, Néstor Alan Hernández y Yael Gómez.

Asimismo, Guadalupe Flores, Dayra Juárez, Nancy Balderas, Jeimmy Bautista y Arlet García, pelearán en la categoría juvenil femenil; entre otros.

La competencia se desarrollará del viernes 31 de marzo al 2 de abril en las instalaciones del Polideportivo del Instituto Hidalguense del Deporte. (Staff Crónica Hidalgo)

AVANCES

Hacen oficial representante indígena en Ixmiquilpan

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Un total de seis representantes de comunidades indígenas fueron debidamente reconocidos por el Ayuntamiento de Ixmiquilpan, esto luego de un largo proceso, informó el síndico jurídico de Ixmiquilpan Carlos Eduardo Portillo García, quien también es presidente de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, Migración y grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Ixmiquilpan.

De acuerdo con el asambleísta, las comunidades que ya cuentan oficialmente con un representante indígena reconocido por el ayuntamiento son: Nequetejé, Cerritos, La Huerta Capula, Orizabita, Dios Padre, además del poblado Chalmita, dejando precedente para que más comunidades puedan elegir a sus representantes.

Portillo García dijo que esta acción es un logro ciudadano, no partidista, una lucha que los mismos representantes indígenas hicieron desde hace años ante instancias estatales y federales para que el municipio de Ixmiquilpan reconociera su derecho a ser representantes.

"Hoy nuestro municipio hace historia, incluyendo a representantes indígenas dentro del Ayuntamiento de Ixmiquilpan, qué quiere decir esto, que los indígenas de Ixmiquilpan dejarán de ser un adorno de folklore político y ahora en verdad tendrán representatividad" expuso.

Carlos Eduardo Portillo, conjuntamente con el área de Desarrollo para Pueblos y Comunidades Indígenas del municipio de Ixmiquilpan, la Comisión Permanente de Atención a Comunidades Indígenas, así como la Dirección de Gobierno Municipal, otorgaron los reconocimientos oficiales.

Cabe recordar que el pasado 29 de diciembre, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolvió el Juicio TE-EH-JDC - 164/2021 - INC-2, donde solicitó a la alcaldía de Ixmiquilpan emitir una convocatoria en español y hñahñu para las comunidades promovientes del juicio pudieran elegir a sus representantes.

Crece tensión en Nopala

SECUELA

► Altercados entre el presidente municipal Jesús Rivera Medrano y Frente Unido por Nopala



HUGO CARDÓN

PISTA. En su momento arroparon al actual alcalde Jesús Rivera Medrano para desconocer a Luis Enrique Cadena.

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Tras la presión ejercida por algunos integrantes de la organización Frente Unido por Nopala, regidores de la Asamblea Municipal accedieron a establecer una mesa diálogo a fin de tratar temas referentes a acciones en favor del municipio.

En los últimos días, hubo una serie de altercados entre el presidente municipal Jesús Rivera Medrano y la citada unión, además de algunos regidores debido al presunto incumpliendo de acuerdos por parte del alcalde.

Estos actores políticos en su momento arroparon al actual alcalde Jesús Rivera Medrano para desconocer a Luis Enrique Cadena, a quien acusaron de varias arbitrariedades en perjuicio de la administración municipal.

Tras la presión que se ha ejercido contra la actual gestión municipal, se acordó establecer una mesa de trabajo que se llevaría el pasado lunes, tuvo que ser suspendida; no obstante, se adelantó que se reprogramaría a fin de dar salida algunos temas.

Los inconformes buscan abordar un total de tres puntos relacionados con la perforación del pozo de "El Varal", el funcionamiento del sistema de agua potable debido a que varias localidades carecen del vital líquido y la aplicación de presupuesto del 2023, así como sus modificaciones debido a que se carece de información.

ESCENARIO

Tier	Category	Price
GENERAL	GENERAL	\$500
	GRADA 2	\$950
GRADA 1	GRADA 4	\$950
	ORO	\$1,400
GRADA 3	GRADA 1	\$1,750
	V.I.P.	\$3,100
GRADA 4	GRADA 3	\$1,750
	DIAMANTE	\$4,500

COMpra tus boletos en [toptickets](http://www.toptickets.com.mx) [www.toptickets](http://www.toptickets.com.mx)

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERIAS DON CHINGÓN / PALETERIA LA MICHOCANA CENTRO.

OEEH | ¡Late con orgullo! | DIF HIDALGO | TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

HEXA PRODUCCIONES | LIVE NATION | HOTEL & SPA MANSIÓN SOLÍS BY AMÉRICA | TWO HEADS ENTERTAINMENT GROUP | MARBELLA MUSIC | TESORO AZUL FOGLA | DON CHINGÓN | JARDÍN & JARDÍN HERCA

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



¿Ese outsourcing sí se vale?

Entre las cenizas del incendio que consumió la estación migratoria de Ciudad Juárez, se percibe un desorden administrativo de gran escala y decisiones que exigen una explicación puntual, como la contratación de empresas privadas de seguridad para cuidar a los migrantes, bajo la figura del outsourcing.

La subcontratación ha sido blanco de ataques despiadados de los más altos mandos de la 4T. ¿Cómo es que se encargó una tarea tan delicada? Si se trató de una estrategia para ahorrar recursos, se configura la figura del austericidio, pues ese intento de ahorro, sobre el que no hay claridad, costó vidas.

¿Hay o no hay outsourcing en el gobierno federal? ¿Hay outsourcing bueno y otro malo?

Por lo pronto en Ciudad Juárez fue una subcontratación letal, porque a la hora buena nadie supo qué hacer.

Al-Qaeda en las montañas de Sinaloa

La relación bilateral México-Estados Unidos está en un tobogán. Ante la inminencia del proceso electoral nadie se quiere bajar porque los políticos, de allá y de aquí, suponen que le pueden sacar raja al deterioro.

Las cosas están llegando demasiado lejos. Un grupo de legisladores estadounidenses se abre paso en el Capitolio con la iniciativa de designar a los carteles mexicanos de la droga como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Esto pondría en el mismo saco al cartel

de Sinaloa con Al-Qaeda, el Estado Islámico o Hamas, por citar algunos de los grupos terroristas más conocidos.

Se construye así, a pasos agigantados, una narrativa que busca contar con el apoyo de la opinión pública de EU para llevar a cabo acciones directas que se premien en las urnas.

Este nombramiento, el de organizaciones terroristas extranjeras, permitió por ejemplo a un grupo de operaciones especiales del Ejército norteamericano ir a Pakistán a asesinar a Osama bin Laden y hacerlo, ojo, con cobertura legal.

Fue por la lana y salió trasquilado

La ofensiva del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, en contra del SNTE abrió un periodo de inestabilidad política en la entidad ante las acciones de resistencia de los maestros.

Navarro creó un problema donde no lo había y aunque el gobernador tiró golpes bajos ha perdido los primeros rounds. El SNTE logró renovar a sus dirigencias estatales en procesos transparentes que reflejan la voluntad de los agremiados.

No hay que olvidar que Navarro abrió fuego afectando el fondo de ahorro para los maestros jubilados, lo que sacó a los docentes a las calles.

El gobernador se entromete, según de-

nunció la dirigencia del SNTE. No queda claro qué pretende, es un político experimentado sabe que fobias personales pueden afectar la marcha de su gobierno, pero no le ha importado.

Navarro fue por lana y salió trasquilado, aunque allá dicen que va por la revancha.

El retroceso de la democracia

Este jueves, en el Museo Franz Mayer, se realiza un foro de alto nivel que intentará responder la pregunta de ¿por qué la democracia retrocede a nivel mundial?

Lo de alto nivel no es una figura retórica, obedece a que participan John Keane, Adam Przeworski, Daniel Zovatto y Ece Temelkuran.

El planteamiento y la eventual respuesta nos compete a todos, porque México es un estudio de caso de un país donde la democracia se repliega ante el acoso de un gobierno populista que llegó al poder democráticamente.

Se tocará un tema de ardiente actualidad: la importancia crucial de un sistema electoral ante la embestida autoritaria.

El foro titula "Un llamado a la opinión pública internacional" porque la idea es que lo que está ocurriendo dentro del país sea conocido y comprendido en el exterior y que se tome una posición con conocimiento de causa •

ANIMALIDADES...

CON FECHA DE CADUCIDAD CADA VEZ MÁS PRÓXIMA

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



Visto está que por lo menos en el tema totoaba-vaquita esto de aplicar la regla del 90/10 que tanto gusta presumir el presidente López Obrador como método para seleccionar a su gabinete, no está dando resultado. Y es que además, tratándose de una cuestión en la que México debe y está obligado a dominar, es de vergüenza que nos haya sido rechazado por la CITES el Plan de Acción -acordado con tiempo suficiente y bajo puntual Recomendación- para combatir la pesca ilegal del codiciado pez del que solamente interesa comercializar ilícitamente su absurdamente costosa vejiga, principal causa de la extinción del cetáceo más pequeño del mundo y endémico de las aguas del alto Golfo de California, dado lo cual y bajo advertencia que por lo visto no se tomó en serio, el país fue objeto de una severa sanción consistente en comunicar a todos los países-parte de la Convención, suspender todo intercambio comercial de especímenes de flora y fauna silvestres regulados bajo cualquier apéndice de la misma. Lo anterior desde el pasado lunes 27 de marzo y hasta que se concluya y nos sea aceptado un proyecto adecuado al propósito y no

más bla bla inútilmente probado y, digo yo, sin el reclamo de estar recibiendo "trato discriminatorio" porque aunque en efecto hay tres países involucrados en este tráfico, México es el principal responsable de evitarlo y hasta la fecha, que se sepa, no hay totoaberos encarcelados. A todo esto me pregunto dónde andará Lorenzo Rojas, nuestro gurú del tema. ¿Acaso estará entre quienes acudieron a Ginebra para recomponer el asunto?

En otros puntos, movidito ha estado esto de los foros animalistas que, uno tras otro, se han estado desarrollando a grado de no dar tiempo de atenderlos todos en directo. De esta semana me quedo especialmente con dos. El Parlamento Abierto encabezado por el diputado panista Diego Orlando Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino, que se llevó a cabo en atención al curso que debe seguir la primera y por lo tanto histórica Iniciativa Ciudadana mediante la que más de 15 mil ciudadanos solicitan formalmente la prohibición de las "corridas de toros" en CDMX, arrancando su análisis para ver si se le da matarili definitivo a la salvaje y primitiva práctica; si debe continuar, o si se modifica la propuesta mediante una tercera vía que sería "toreando al toro" pero sin torturarla y matarlo, lo que personalmente veo totalmente

inviable por el antes, después e incluso el medio para estos bovinos. Muy interesantes todas las exposiciones, desde las que abordaron la materia económica, pasando por las enfocadas a la ilegalidad de tal afición, hasta las planteadas por representantes del gremio veterinario, temas que espero poder ir abordando más adelante dado lo bien que se siente que esta defensa del maltrato y abuso a los animales ya haya escalado al gremio veterinario, representado para la ocasión por quien preside la Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Confieso que me cautivó particularmente la exposición de la Dra. Claudia Edwards, quien presentó una plática de las mejores que le he visto y sentido en referencia al dolor y sufrimiento de estos animales, exposición que tuvo mayor impacto al complementarse con la de una fisióloga que describió pormenorizadamente todo lo que va pasando en el organismo de estos bóvidos al ser atravesados por las



diversas "suertes" que les son aplicadas impía, abusiva y hasta torpemente. Magnífico también estuvo el abogado José Ma. Férez Gil, un itamita "antitaurino convencido e informado" que se presentó por parte de la organización Animal Heroes detallando las improcedencias e ilegalidades de la práctica. Quisiera más adelante irme deteniendo en los mejores aspectos de cada expositor, que sin duda le dieron la estocada final a la tauromaquia en la capital mexicana. No sé cómo sacará el paquete el organizador de este encuentro que tendrá una segunda sesión en abril, pero con esta primera ya hay materia suficiente para cumplimentar la aprobación de la Iniciativa en comento, claro, si hay honestidad en el ejercicio. El segundo evento fue el Foro denominado *Animales no humanos: Ética, Derecho y Política*, organizado por la plataforma Futuro XXI, que me permitió conocer los alcances de la diputada federal Gabriela Sodi, ocupante perredista de la "Curul 006 animalista". ¡Qué grata sorpresa me llevé escuchándola! En fin, que la protección animal ya subió de tono y nivel gracias a una nueva generación preparada profesionalmente para esa enorme lucha, aunque... caray... todavía se estén dando viles acciones como la matanza de 208 perros y 11 gatos en el AIFA, tema del que me ocuparé en cuando pueda digerirlo •

marielenahoyo8@gmail.com

OPINIÓN

La civilización que estamos gestando

Saúl Arellano
www.mexicosocial.org



Los cambios civilizatorios son graduales, de muy larga duración. Por ejemplo, la transición del mundo feudal al moderno puede ubicarse, sólo por mencionar eventos emblemáticos, entre la aparición de las universidades hasta la irrupción del Renacimiento como movimiento de ruptura civilizatoria, marco en el cual se inventó la imprenta, se descubrió y conquistó América, Copérnico reformuló el esquema cosmológico vigente, aparecieron los Estados nacionales, surgieron las lenguas nacionales, y se llevó a cabo la reforma protestante de Lutero y Calvin. Todo esto ocurrió en un lapso de alrededor de 80 años si se toma como referencia la invención de la imprenta y la caída de México-Tenochtitlán.

Como se observa, en un cambio de rumbo civilizatorio se conjugan varios elementos que constituyen quiebres en la forma en cómo las personas nos percibimos sobre el mundo. Desde esta ótica, vale la pena preguntarnos si hay elementos suficientes para pensar en un cambio de época como el que se vivió hace 500 años.

Es poco recomendable hablar en primera persona en los textos que uno escribe, pero en esta ocasión, me daré la licencia de afirmar que sí pienso que tenemos elementos para pensar que hay un quiebre civilizatorio en distintas dimensiones: la histórica, la científica, la cultural y la política, como para pensar que al menos en lo que respecta a Occidente, sí habría al menos en ciernes una transformación civilizatoria mayor.

En primer lugar, hay que considerar que a principios del siglo se dio un quiebre del modelo cosmológico que teníamos. Antes de la constatación que hizo Hubble respecto de que la Vía Láctea era solo un fragmento infinitesimal del universo observable, se creía precisamente el universo era inmóvil. Pero este gran genio nos mostró que no es así y que en realidad se expande a la velocidad de la luz —o muy cercano a ello— en todas direcciones. Posteriormente Georges Lemaître formularía su imponente teoría del Big Bang, tan revolucionaria y creativa que incluso Einstein se negó a considerarla inicialmente como viable. Gracias a ello sabemos que el Universo es inmenso; y ahora hasta podemos imaginar que no hay uno, sino múltiples universos.



WEB

Crisis ambiental.

En el plano histórico, la crisis de Auschwitz nos colocó más allá de los límites de la barbarie imaginable; escenario que se ha repetido en figuras como Pol Pot, Lyndon B. Johnson —al ordenar el inicio de la guerra de Vietnam—, en la de Slobodan Milošević y en la de otros monstruos contemporáneos de la guerra.

Asociado al tema de la guerra, se encuentra por una lado la amenaza permanente del holocausto nuclear; y por el otro, las nuevas formas de la violencia cifradas en las estructuras de la delincuencia organizada trasnacional, cuyo número de víctimas directas e indirectas es comparable al de cualquier conflicto bélico regional de la segunda mitad del siglo XX.

Enfrentamos además nuevas crisis que nos obligan a reflexionar y a cambiar de rumbo, porque de no hacerlo la propia humanidad está en riesgo. La más evidente es la crisis ambiental, en la cual se sintetizan todos los efectos negativos del estilo depredador del desarrollo que emprendimos desde la Revolución Industrial. Como humanidad, somos responsables del mayor proceso de extinción de especies y de alteración climática planetaria de los últimos 65 millones de años.

En el plano filosófico y estético en general, desde el siglo XX y hasta nuestros días, se ha agudizado cada vez más la llamada “crisis del sujeto”, e incluso hay quienes afirman su disolución, lo cual se expresaría, por ejemplo, en el abandono

//

Enfrentamos además nuevas crisis que nos obligan a reflexionar y a cambiar de rumbo, porque de no hacerlo la propia humanidad está en riesgo

//

de la figura “del autor”, y en expresiones como el performance. De Nietzsche a Foucault hay una poderosa tradición en ese sentido.

Socialmente, continuamos ante la expansión inmoral de las desigualdades y de la infame prevalencia masiva de la pobreza y el hambre, en un mundo de superabundancia y desperdicio. Nunca como ahora la humanidad había sido materialmente capaz de aliviar las más urgentes necesidades de todas y todos, y nunca como ahora el despojo y la explotación, el abandono y la ausencia de solidaridad habían sido tan evidentes.

Por otro lado, la globalización económica y las recientes reacciones naciona- listas en contrario son una muestra de la

pugna que existe entre visiones y potencias económicas y políticas, la mayoría de ellas rayando en lo patológico en ambos bandos, y que tiene al mundo atrapado en mares de injusticia y desolación.

En el terreno científico-tecnológico estamos ante una revolución sin precedentes que va de la invención de la computadora y el internet, hasta la reciente apari- ción pública de tecnologías de inteligencia artificial, que no tardan en verse acom- pañadas de la computación cuántica com-ercial. Asimismo, desciframos el geno- ma humano y la nanotecnología es cosa cotidiana en ámbitos que van de lo indus- trial a la medicina.

En síntesis, estamos en medio de una crisis ecológica sin precedentes; tenemos una nueva cosmología y solados por la violencia generalizada; con rupturas y quiebres culturales e intelectuales mayús- culos; con problemas añejos irresueltos; y con eventos de barbarie cuya repetición debemos evitar a toda costa.

Predecir que viene para la humanidad es cosa de clérigos y profetas. Pero lo que no podemos soslayar es que estamos muy probablemente en medio de una transfor- mación civilizatoria; el símil sería estar en medio del ojo de una tormenta de alcances planetarios, y no estar conscientes de que, una vez que pase, el mundo ante el que abriremos los ojos es uno radical- mente distinto.

Investigador del PUED-UNAM

Magdalena Contreras busca llevar jueces a su territorio para completar sistema de justicia en favor de mujeres

Actualmente hay en la alcaldía un Centro de Justicia de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y, adicionalmente, la administración que encabeza Luis Gerardo Quijano está en pláticas con el Tribunal Superior de Justicia local para acercar jueces especializados en la materia

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Magdalena Contreras será en poco tiempo la única alcaldía periférica en donde las mujeres podrán lograr protección de la policía, denunciar ante MP y tener el juicio por violencia de género sin salir de su territorio.

Actualmente ya hay en la alcaldía un Centro de Justicia de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y, adicionalmente, la administración que encabeza Luis Gerardo Quijano está en pláticas con el Tribunal Superior de Justicia local, con el objetivo de acercar jueces en la materia y con ello evitar que las mujeres contrerenses viajen al centro de la ciudad.

Luis Gerardo Quijano, en entrevista con Crónica, destaca la importancia de la atención oportuna, eficiente y apegada a los derechos de mujeres y niñas como una de las diversas prioridades de la alcaldía Magdalena Contreras, todo ello mediante la creación de programas de prevención de la violencia contra los más vulnerables.

En otros temas, el alcalde de la Magdalena Contreras resalta la implementación de programas de fortalecimiento en materia de seguridad, la adquisición de vehículos de vigilancia, mejora de espacios públicos y escuelas, así como el acercamiento hacia la ciudadanía para preservar y cuidar áreas silvestres de la extensa alcaldía.

—¿Qué aciertos destaca en su administración y cuáles son los temas pendientes? Desde que llegamos nuestras necesidades han sido muy claras, y la población nos las marco tanto en campaña como en la transición. Uno de los temas en los que consideramos una inversión y no un gasto, es el fortalecimiento de la mujer.

“En Magdalena Contreras, uno de nuestras problemáticas en materia de

seguridad es la violencia familiar, tenemos un índice delictivo muy bajo, en robo a casa habitación, en homicidios, en robo a transeúntes también, índices muy pequeños en comparación con los que tiene la ciudad”, comentó.

“Somos una alcaldía relativamente segura, pero en el tema de la violencia familiar hay un problema grande socialmente hablando, y por eso hemos invertido mucho en el tema del fortalecimiento de la mujer, que violencia familiar no significa nada más contra la mujer, sino que es el conflicto que se da entre padres en un solo predio, pero mucha de esa violencia se orienta hacia las mujeres y un eje prioritario en nuestro gobierno transversal es su fortalecimiento.

“El año pasado dimos apoyo a mil 20 mujeres, un apoyo económico de 6 mil pesos, pero acompañado de capacitación, que ellas sepan identificar cuando están sufriendo violencia, no que la violencia llegue hasta los golpes o al extremo, sino que ellas desde antes puedan ir detectando los niveles de violencia que están presentando en su familia, en la escuela, o en el trabajo”, explicó.

“Con esta capacitación las concientizamos y ellas nos ayudan a difundir con más mujeres, para que sepan cuando es-

tán sufriendo violencia, porque a veces tardan en darse cuenta, ya que la sociedad ha normalizado la violencia hacia las mujeres, lamentablemente.

“Tenemos que enfrentar esta problemática bien, y por eso la capacitación que dimos a las más de mil mujeres, con el cual pueden encontrar ayuda y asistencia, por eso mismo hemos trabajado muy conjuntamente con el Gobierno de la ciudad, así como con el Gobierno Federal y creamos en nuestro gabinete de seguridad el Protocolo Violeta.

“El protocolo nos tardó prácticamente un año en construcción y es como un funcionario de la alcaldía, cualquier trabajador de la alcaldía debe recibir y debe dar apoyo a una mujer que haya sido violentada y que esté buscando apoyo, que muchas veces la falta de capacitación de los funcionarios hace que alejemos la denuncia y hace que se revictimice nuevamente a la mujer que fue violentada. Creamos este protocolo y la capacitación la arrancamos este 2023”, señaló el alcalde.

Y comentó: “Aunado a esto, creamos la primer “Casa de la Mujer Contrerense”, la cual fue una promesa de campaña; tener una casa orientada exclusivamente a brindar servicios a las mujeres

de la Magdalena Contreras.

“¿Qué tiene la casa? Asesoría legal, pero también acompañamiento legal. Es muy importante, no solamente que les demos asesoría, sino que si ellas quieren denunciar las acerquemos y las acompañemos en su proceso de denuncia. También vamos a tener talleres productivos, porque si realmente queremos un verdadero empoderamiento de la mujer, es importante tratar el tema económico.

“Entonces tenemos que empezar por el bolsillo de las mujeres, que puedan tener, un trabajo o un segundo trabajo además de sus obligaciones, porque muchas mujeres cuidan a sus hijos y ya se ven restringidas a generar un impulso económico. Si tienen un taller o si pueden hacer manualidades y nosotros brindamos los espacios para la venta, pues las mujeres pueden generarse un segundo ingreso hasta en la puerta de su casa”.

“Es brindar la oportunidad de que la gente destine una parte de su domicilio a la venta y la ley nos está permitido hasta el 20% del total de la propiedad, donde ellos pueden ya tener su propio negocio con los talleres que aprendan con nosotros”.

“También vamos a tener servicio médico especializado, tenemos un salón de cómputo donde las mujeres van a poder hacer la preparatoria en línea y actividades también recreativas como clases de zumba, yoga, otro tipo de talleres, y pusimos una pequeña guardería temporal a donde ellas van, toman una asesoría o servicio y mientras pueden dejar a su hijo en el lugar”.

Añadió que en el tema de seguridad concretamente, “desarrollamos dos unidades especializadas en género. Se trata de la unidad de policía ya capacitada de la Secretaría de Seguridad Pública y la policía que contrata la alcaldía, que es la Policía Auxiliar, las cuales nos ayudan a varias cosas:

“Cuando una mujer es violentada la trasladan a centros seguros que determina el GCDMX, pero la alcaldía apoya con este traslado. Estos elementos también van a cada domicilio de las mujeres que fueron violentadas a recoger su firma y a preguntarle cómo está, saber si el violentador no ha regresado al domicilio, y es importante que ella sepa que está apoyada por nosotros, y si el violentador vive ahí, que no haya sido



Se ha trabajado con el gobierno de la ciudad para concientizar a las mujeres sobre la violencia. En la imagen el Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras.

Foto: Adrián Contreras



Luis Gerardo Quijano, alcalde de la Magdalena Contreras, en entrevista con Crónica.

violentada nuevamente.

“Este código violeta que tenemos con ellas nos permite darle seguimiento a cada caso y que algo de violencia física que llegó a ser no crezca para un feminicidio. En eso Magdalena Contreras tiene una tasa prácticamente de casi de cero en el tema de feminicidios y de ese tipo de violencia que queremos erradicar totalmente”.

—¿Qué hacer para que todo este trabajo sea permanente? Ya que corre el riesgo de que llegue a otra administración y se diluya

La verdad es que la única forma ya es meterlo a los manuales de la administración, es decir, que forme parte de las obligaciones cada año de capacitación y actualización.

“Por ejemplo, en este Protocolo que ya tiene un recurso, generar ese antecedente. Si generamos esa historia, hablaría mal de una nueva administración que busquen borrar esta parte, que además es un tema de los más sensibles para la población”.

“Nosotros también hemos capacitado a la Policía Auxiliar a la que contratamos, pero no lo hicimos solos, nos está ayudando la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos. Diseñamos un curso, pero nos salió totalmente gratuito, pero dado por profesionales de cada institución a nuestros policías de la alcaldía, lo único es retirarlos del servicio el día que reciben la capacitación”.

“El problema de la delincuencia no es tan grave como en otras alcaldías, pero ¿Cómo van los espacios públicos en este sentido?

“Este primer año de gobierno invertimos una buena cantidad, cerca de 30 millones de pesos en el tema de las luminarias, una forma de recuperar los espacios es iluminando los demás que constituyan senderos seguros en la alcaldía, estamos invirtiendo también ya este año en parques, estamos rescatando todos estos parquecitos que tiene la alcaldía para que tengan una imagen totalmente adecuada, en algunos casos estamos construyendo también unas áreas específicas para parques de perros totalmente delimitadas perfectamente, porque hoy prácticamente el vecino que sale a un parque sale acompañado a un perro y qué mejor que tenerlo en un área específica para que pues no se genere algún tipo de conflicto con otros vecinos”, explicó el “Güero” Quijano.

Y agregó: “Un poco antes de ir al espacio público de los parques, nos metimos más a las escuelas. En el primer año invertimos 24 millones de pesos en recuperar o darles infraestructura a 18 escuelas de la alcaldía, este año ya subimos a 40 millones de pesos para cubrir 40 escuelas por lo menos. ¿Y por qué la escuela antes que el espacio del parque? Porque es donde pasan la mayor parte de su tiempo los niños de la alcaldía, es su segunda casa, por decirlo así, entonces primero lo que queremos y nuestra forma de contribuir a la educación es generando mejores instalaciones”.

“El Gobierno Federal tiene un programa que se llama Mejor Escuela, que a lo mucho dota a una escuela de 70, 80 o 100 mil pesos para darle mantenimiento a la escuela durante todo el año, ese es el único recurso que manda el Gobierno Federal para darle mantenimiento a

las escuelas.

“¿Qué estamos haciendo nosotros? Invirtiendo cerca de un millón de pesos por escuela en construcción de baños dignos para los niños, en tener salones bien iluminados. Tuvimos un caso en el que desde el sismo del 2017, la cisterna una escuela se fracturó. Llevaba desde entonces hasta el 2022 sin contar con un sistema. Esto quiere decir que los niños no se podían lavar las manos, que no podían ir al baño y hasta que llegamos nosotros el año pasado, por fin les construimos su cisterna y ya tienen agua potable y para todos los servicios de la escuela”, comentó.

“La verdad es que hay un abandono importante en las escuelas que nosotros estamos atacando, porque los niños merecen las mejores condiciones para poder estudiar”.

—¿Cómo hicieron para detectar estas problemáticas?

Todos los días prácticamente nos llegan oficios a la alcaldía para ayudarles a dar mantenimiento a sus instalaciones, entonces tenemos una oficina, de edificios públicos que visita las escuelas de manera permanente fuera del recurso de inversión que estamos metiendo, todos los días tenemos una brigada que visita una escuela y que le ayuda en aspectos básicos. No nos corresponde como alcaldía, la obligación de la SEP, pero obviamente al ser una escuela que está dentro de la Magdalena Contreras, brindamos este mantenimiento.

—¿Qué hay en cuanto al tema de los espacios ecológicos?

Tenemos varias vertientes. Iniciamos durante el 2022 limpiezas del Río Magdalena, tenemos el único río vivo de la

“Tenemos que enfrentar esta problemática bien, y por eso la capacitación que dimos a las más de mil mujeres...”

“Es brindar la oportunidad de que la gente destine una parte de su domicilio a la venta y la ley nos está permitido hasta el 20% del total de la propiedad...”

En el tema de seguridad concretamente, desarrollamos dos unidades especializadas en género

ciudad, hemos realizado en ese año cuatro limpiezas grandes, pero todas las semanas tenemos una brigada que asiste al río a recolectar basura para que el agua no sea contaminada y para tener un mantenimiento adecuado.

“Adicionalmente a eso tenemos una brigada de manera permanente, hemos hecho reforestación en alcaldía y cumplimos una meta de 30 mil árboles en el 2022 reforestados en todo lo que es el bosque de Magdalena Contreras”, dijo.

Destacó que la alcaldía tiene 20.25% de suelo urbano y un 75% del suelo de conservación o de bosque, “esa reforestación para nosotros es muy importante y lo hacemos por los mismos árboles que produce el vivero que tiene la demarcación, son muy pocos los árboles que nosotros compramos a un particular, y eso permite que haya mayor rango de éxito para que el árbol crezca”.

También, dijo, “diseñamos un programa preventivo para no sólo limpiar, sino de igual manera prevenir que se llama “Tira tus Tiliches”, mediante el cual todos los domingos vamos a una colonia distinta con el equipo de limpias de la alcaldía y recolectamos colchones, estufas, lavadoras, etc. y lo recolectamos de manera gratuita. Los llevamos al punto de concentración y de ahí al centro de disposición final del Gobierno de la Ciudad a un tiradero oficial”.

—¿Por qué considera importante la participación ciudadana en su administración?

Es fundamental generar conciencia en los vecinos, y después de ver las cantidades de recolección de basura que logramos de barrancas en el 2022, también como una parte preventiva, es que el vecino genere una corresponsabilidad, que sepa el valor ambiental que tiene la barranca, que es un tema fundamental de recarga de los mantos acuíferos, y que aporta que el vecino tenga un mejor ambiente en su colonia, porque una barranca sucia desprende olores, está contaminada y genera enfermedades, por eso hemos decidido involucrarlos en estas jornadas.

“La participación ciudadana para nosotros ha sido muy importante en el tema ecológico y afortunadamente se ha generado una buena asistencia”.

“Las 34 pipas que Chígul afirma que existen son fantasmas”: habitantes de GAM



Los afectados mostraron su indignación, ya que en ningún momento Sacmex o la administración del alcalde se ha preocupado por proveer del líquido a más de 30 colonias.

Vecinos consideraron como falsa la preocupación del alcalde por atender insuficiencia de agua

Jorge Aguilar
metrópoli@cronica.com.mx

En medio de las asambleas nombradas “Diálogo maderense”, convocadas por el alcalde Francisco Chígul, vecinos de la alcaldía Gustavo A. Madero calificaron como falsas las declaraciones del funcionario, donde asegura que en la demarcación existen 34 pipas para atender el desabasto de agua, pues los ha-

bitantes de esa localidad aseguran que en ningún momento esas unidades han acudido a solucionar la grave escasez del líquido en sus hogares.

Luego de que Claudia Sheinbaum convocara a una reunión con los titulares de las 16 alcaldías para ejecutar acciones hacia la sequía por la que el valle de Mé-

xico atraviesa, Chígul afirmó que el territorio que gobierna necesita diariamente 50 pipas, pues actualmente poseen 34.

Ante esas revelaciones, los afectados de esa localidad, quienes cumplen más de ocho meses sin agua, mostraron su indignación, ya que en ningún momento el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) o la administración del alcalde se ha preocupado por proveer del líquido a más de 30 colonias.

Al finalizar la asamblea con Sheinbaum, Francisco Chígul reveló que es primordial que las autoridades tengan la voluntad para satisfacer las necesidades de las zonas carentes de servicios, información que vecinos de la colonia San Felipe de Jesús, (barrio en el que esta mañana el alcalde se presentó para escuchar las necesidades de los colonos) consideraron como falsa, debido a que jamás ha existido la preocupación de los funcionarios por atender insuficiencia de agua, violencia de género y delincuencia organizada en la GAM.

FALSOS RECORRIDOS DE PIPAS

Los asistentes al “Diálogo maderense” en San Felipe de Jesús, cuestionaron los supuestos logros de la alcaldía y los presuntos recorridos de pipas, ya que en ese territorio predominan los drenajes destruidos y las tomas de agua sin el flujo del líquido.

“Las 34 pipas que Chígul asegura que existen son fantasmas, porque las más de 30 colonias que desde el año pasado no tenemos

agua, nunca recibimos su apoyo para llenar nuestros tinacos, todo ha salido de nuestra bolsa. Ayer fue con la jefa a establecer estrategias para ayudarnos, pero sus palabras se las va a llevar el viento. Vi que todos los demás alcaldes propusieron que esa ayuda no se prestara para campañas políticas, pero aquí es al revés, hace campaña sin ayudarnos”, expresó un asistente al diálogo.

“El alcalde todo el tiempo se encarga de presumir que la GAM es la más iluminada, pero de nada sirve si somos el primer lugar en asaltos y homicidios. ¿Y el agua? ¿Y el narcomenudeo? No basta con sentarse en una mesita a gritar los logros de la alcaldía, hay que ensuciarse los zapatos como nosotros ayer aquí en la ‘San Fe’, nos inundamos porque el drenaje está totalmente destruido y no les ha dado la gana venir a desazolvar”, agregó.

DISCURSOS DESGASTADOS

A su vez, los residentes que presenciaron el “Diálogo maderense” compararon el trabajo de Chígul con el de otros mandatarios como Sandra Cuevas de Cuauhtémoc o Clara Brugada en Iztapalapa, autoridades que a decir de los vecinos, exponen constantemente las reparaciones y rehabilitaciones que tienen los desperfectos de las calles e inmuebles, hechos que en la Gustavo A. Madero no existen y solamente se repite el desgastado discurso de la colocación de cientos de luminarias, mismas que no han disminuido los robos o secuestros •

Inauguran oficinas de la División Municipal de Análisis y Contexto en Huixquilucan

El gobierno de Huixquilucan inauguró las oficinas de la División Municipal de Análisis y Contexto, las cuales están ubicadas en el Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C-4) y son un instrumento para reforzar las tareas de detección, prevención y atención de situaciones de riesgo para mujeres del municipio, lo que permitirá fortalecer la protección de este sector de la población.

Tras realizar el corte del listón, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, destacó que estas nuevas instalaciones para la Policía de Género y la Célula de Búsqueda de Personas Desaparecidas, permitirán que los elementos puedan tener un mejor desempeño y, de esta manera, otorgar un mayor acompañamiento a las víctimas de delitos de género.

Acompañada de los ele-

mentos de ambas corporaciones, Romina Contreras informó que en estas nuevas instalaciones se realizó una inversión de más de un millón 493 mil pesos y posibilitarán que se puedan llevar a cabo tareas de contención, orientación jurídica y salvaguarda de los derechos e integridad física de las personas, en un ambiente de confort y tranquilidad para quienes pudieran verse afectadas • (Cristina Huerta)



Romina Contreras recordó que la Unidad se creó con el propósito de desarrollar trabajos de inteligencia para identificar perfiles potenciales que pudieran llevar a cabo delitos con perspectiva de género.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza
55 5533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Tianguis Turístico CDMX hace historia con más de 88,500 citas de negocios

Supera en 36% lo registrado en 2022; pasan la estafeta a Acapulco, para realizarse del 11 al 15 de marzo de 2024

Jennifer Garlem

Ciudad de México

El Tianguis Turístico México 2023 rompió récord con más de 88 mil 500 citas de negocios (esto al corte las 12:00 del último día), la cifra representa un 36 por ciento más que lo proyectado en el 2022 con 64 mil 950 y sobre todo superó las expectativas, y se convirtió en el más importante de la historia. De las citas registradas, el 53% concluyeron en ventas.

El evento registró la participación de 90 naciones incluyendo a México, anteriormente el récord lo tenía Acapulco con 88 países en 2017.

El titular de la Secretaría de Turismo federal, Miguel Torruco Marqués, celebró que el número de compradores también representó otro récord histórico con más de 2 mil 338 delegados inscritos, esto es 34 por ciento más respecto a la última edición, cuando se registraron mil 745. En cuanto al número de compañías se registraron mil 383, lo que significó un aumento de 32% respecto a las mil 50 registradas en 2022. Puntualizó la cifra récord en número de expositores con 5 mil 111 delegados de mil 429 empresas, superando el récord que tenía la edición anterior en Acapulco de 3 mil 648 expositores de mil 11 compañías.

Apuntó que para el Tianguis Turístico México 2023, el volumen preliminar de ventas reportado voluntariamente sólo por el 23% de las empresas participantes, asciende a mil 240 millones de pesos, un 87% más que el año anterior.

Aseguró que el resultado final de esta 47 edición se verá reflejado al cierre del 2023 en la captación de divisas y gasto



EFE

La secretaria de Turismo de Ciudad de México, Nathalie Desplas, y el titular de Turismo federal, Miguel Torruco, celebran el éxito del primer Tianguis Turístico en esta ciudad, ayer durante la clausura.

per cápita con una cifra récord de 31 mil millones de dólares.

“Siempre levante la mano como presidente de la Asociación mexicana de Hoteles, decía: “por favor que sea en la Ciudad de México”, como secretario de Turismo del Gobierno de la ciudad levantaba la mano: “que sea en la ciudad de México”. Finalmente fue en la Ciudad de México”, recordó Torruco.

Torruco Marqués anunció que la próxima edición 48, a realizarse en Acapulco, Guerrero, será del 11 al 15 de marzo de 2024.

PRODUCTOS MÁS OFERTADOS

Durante el evento, los 6 productos más ofertados fueron Turismo Cultural con 51%, Turismo de Naturaleza con 42%, Turismo de Aventura con 35%, Turismo de Sol y Playa también con 35%, Turismo

Gastronómico 32% y Turismo de Reuniones 31%.

“Lo anterior demuestra y avala el rumbo de la política turística de la actual administración enfocada a la integración, regionalización y diversificación de un producto que responda a los gustos, tendencias y expectativas de un turista cada vez más informado y exigente, con un perfil diferente como consecuencia de la post pandemia”, comentó Torruco Marqués.

DESTINOS MÁS POPULARES Y EVALUACIÓN

Entre los 10 destinos más solicitados, según la encuesta realizada, son: Cancún con 46%, Ciudad de México 41%, Riviera Maya 39%, Los Cabos 30%, Puerto Vallarta 29%, Mérida 28%, Guadalajara 26%, Oaxaca 26% y los Pueblos Mágicos con 25%.

El 45.5% de los compradores consi-

deró que fue un evento “Excelente”, el 35.5% como “Muy Bueno” y el 13% como “Bueno”.

En cuanto a los expositores, el 55.7% lo calificó como “Excelente”, el 27.7% como “Muy Bueno” y el 10% como “Bueno”.

Durante el Tianguis Turístico en la Ciudad de México, se registró una ocupación hotelera de casi el 70 por ciento con la llegada de más de 150 mil turistas en los últimos 5 días, generando una derrama económica de mil 662 millones de pesos.

“El Tianguis Turístico 2023 ha sido síntesis de unidad del sector”, comentó el funcionario y destacó las innovaciones de esta edición 47: un pabellón de líneas aéreas internacionales que conectan a México con el mundo, el pabellón Mundo Maya, un espacio dedicado a un espacio gastronómico y uno de artesanías •

Riesgos económicos en iniciativa de reforma minera, advierte Camimex

La iniciativa de reforma en materia de minería que envió ayer martes el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados implica fuer-

tes repercusiones para el sector minero y otros sectores industriales relacionados con la producción de materias primas, indicó la Cámara Minera

de México (Camimex).

La reforma que propone el Ejecutivo busca otorgar mediante concurso público las concesiones mineras; reducir su vigencia de 100 a sólo 30 años como máximo y las condiciona a la disponibilidad hídrica.

Al respecto, en respuesta a una solicitud de información, la Camimex indicó que dichos cambios propuestos representan importantes impactos y consecuencias no sólo para la

industria minera y demás relacionadas, sino también para la economía nacional y el bienestar social del país.

“Sobre la propuesta presentada por el Ejecutivo en la Cámara de Diputados para modificar diversos ordenamientos que tienen que ver con la actividad minera en nuestro país, la Camimex está analizando su contenido y el alcance de los cambios legales propuestos, en tanto que notoriamente implican

fuertes repercusiones para el desarrollo del sector minero y de otros sectores industriales relacionados con la producción de materias primas”, apuntó.

Añadió que las empresas mineras afiliadas a la Camimex iniciaron un análisis riguroso de dichas propuestas, con la certeza de que serán motivo de una discusión legislativa amplia, incluyente e informada, en la que tendrán cabida todos los actores involucrados •

CDMX, con mejores condiciones laborales para las mujeres: IMCO



Menor desigualdad en tareas del hogar, un punto más a su favor.

El 60% cuenta con estudios de nivel medio superior y hay baja tasa de embarazo adolescente

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

La Ciudad de México se ubica como la entidad con mejores condiciones laborales para las mu-

jer, pues su población femenina está mejor preparada, ya que 60% cuenta con, al menos, estudios de nivel medio superior.

Otra de las variables en las que la CDMX observa un buen desempeño es la tasa de embarazo adolescente (10.6%), que está directamente relacionada con la falta de oportunidades laborales.

En cambio, Guanajuato, Veracruz, Zacatecas, Oaxaca, Puebla y Michoacán obtienen un nivel de desempeño bajo ya que, en promedio, hay más mujeres en

al Presidente López Obrador, sin embargo pronto deben reflejarse en su materialización, pues cuando se trabaja de manera consistente el resultado llega sin duda.

En México existen algunas tareas públicas que no logran ver la luz en cuanto a mejores resultados, cierto, dentro del proceso de evaluación y reacomodo de políticas no es posible adjudicar la responsabilidad al nuevo gobierno, pero será inevitable hacerlo al cabo de un año.

La lamentable cifra de muertos en nuestro país no es resultado de la gestión pública actual, pero tampoco se palpa una estrategia diferente que permita mejores resultados, particularmente en aquellos lugares donde las muertes son el lenguaje común, donde se respira de manera cotidiana.

pobreza laboral (51%), más violencia de género (10.8 homicidios femeninos por cada cien mil mujeres) y mayor desigualdad en tareas del hogar y de cuidados.

VIOLENCIA DE GÉNERO, OBSTÁCULO

De acuerdo al IMCO, la violencia de género es uno de los principales obstáculos para la participación de las mujeres en el mercado laboral, ya que cada día en México 10 mujeres son víctimas de homicidio.

Las entidades con mejor desempeño en el ranking tienden a tener más mujeres preparadas y una menor desigualdad en la repartición de tareas del hogar. Además, ofrecen empleos de mayor calidad, formales, y con ingresos más altos.

El análisis del IMCO detalla que Guanajuato ocupa el último lugar, principalmente por tener la mayor proporción de mujeres que trabajan jornadas largas, es decir, más de 48 horas semanales.

LAS GUANAJUATENSES

Además, observa una mayor desigualdad en términos del trabajo no remunerado, pues las mujeres de la entidad dedican 79% más tiempo que los hombres a estas actividades, lo que acapara o limita el tiempo que pueden ofrecer en el mercado laboral.

Por su parte Ciudad de México, Baja California Sur, Nuevo León, Jalisco y Yucatán, tienen un nivel de desempeño alto, porque tienen una menor proporción de mujeres ocupadas en empleos informales (47%) •



Demandan a Bimbo en EU por no pagar horas extra

Bimbo Bakeries USA Inc. y Bimbo Foods Bakeries Distribution LLC, subsidiarias de la panificadora Grupo Bimbo en Estados Unidos, fueron demandadas por sus distribuidores por la falta del pago de horas extra.

El Departamento del Trabajo de Estados Unidos, detalló en un comunicado que este proceso inició en octubre del 2022 cuando fueron acusados ante el tribunal de distrito de Vermont.

Los trabajadores exigen una compensación de salarios atrasados, pues alegan que fueron clasificados erróneamente como contratistas independientes y no como empleados.

Esto representaría una violación a la Ley de Normas Laborales Justas (FLSA por su sigla en inglés) en Estados Unidos.

La panificadora contradiemandó a los trabajadores previendo desalentar a los empleados de seguir con el proceso.

Para Seema Nanda, la pro-

curadora del Trabajo en EU, lo más preocupante es que las empresas utilizan estas medidas para eludir la ley, poniendo en riesgo la capacidad de ejercer los derechos a los trabajadores.

El Departamento del Trabajo reconoció que hay otros casos de empresas que fueron demandadas por sus empleados, pero también contradiemandaron a sus empleados para disuadir el proceso.

Estas situaciones ponen en juego las labores de la dependencia federal, pues requieren que los trabajadores se presenten a denunciar las posibles violaciones a sus derechos.

Es por esto que la oficina del procurador busca desestimar la contradiemanda de Bimbo Bakeries USA, que es la panificadora más grande de EU, alegando que la FLSA no permite a los empleadores presentar reclamos contra sus trabajadores que buscan salarios atrasados •

OPINIÓN

AMLO ya gobierna

Luis David Fernández A.
@DrLuisDavidFer



Cualquier conocedor del quehacer público sabe que la exposición prolongada de un persona público en los medios conlleva un natural desgaste, además si a esto se le añade algunos pendientes que no logran materializarse en resultados inmediatos o en tiempos deseables como los que ataúnen

Sin embargo, ya comenzaron a gobernar, la gestión pública es responsabilidad de ellos, están tomando posiciones, posturas, decidiendo presupuestos y esto implica resultados, derivados de los cuales voces calificadas como el Banco de México, el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe o el Banco Interamericano de Desarrollo, han señalado a la baja las expectativas de crecimiento para este año y el siguiente.

Recordemos que las expectativas de los expertos se generan en función de las decisiones que los gobiernos toman, la incertidumbre en las políticas, que redonda en los niveles de gobernanza, de seguridad pública, la fortaleza o debilidad del mercado, son algunos de los aspectos que generan la reaccionan de

diversos indicadores entre ellos la confianza de los inversionistas y por ende, en las expectativas de crecimiento.

También hay que señalar que México no fue el único país que sufrió recortes, hay que sumarle a toda la región de América Latina y el Caribe, porque existen factores regionales externos que no se deben de perder de vista como los efectos de la migración, el narco y la inseguridad.

Muchas voces se suman a las alertas de la economía mexicana, por eso, el reto en lo público consiste en demostrar que se cuenta con los elementos para hacer frente a los retos económicos nacionales, que podemos estar más allá de las razonables previsiones, pero siempre con resultados, con hechos, con elementos medibles •

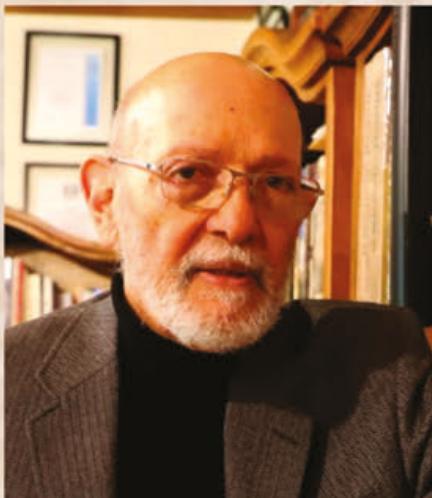


FUNDACIÓN
PREMIO
LA CRÓNICA^{DE HOY}

La Fundación Premio Crónica celebra el evento

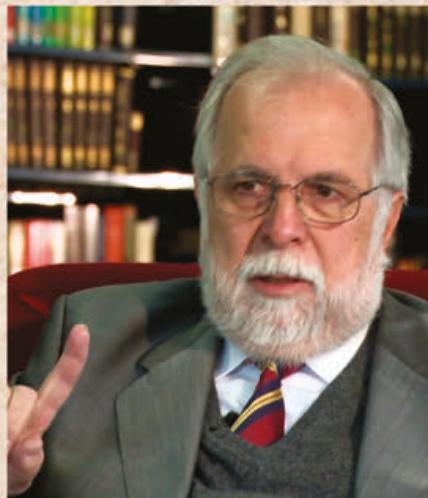
“REFLEXIÓN HISTÓRICA: PASADO Y FUTURO DE MÉXICO”

Participan los distinguidos PREMIO CRÓNICA



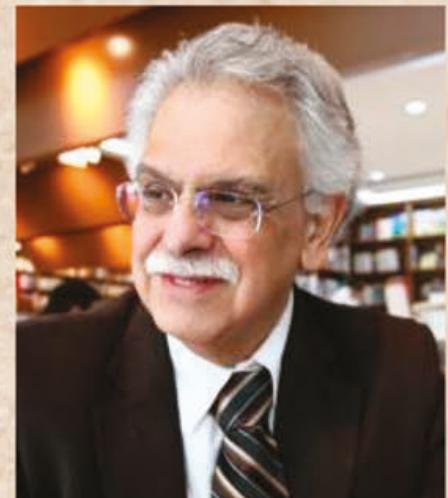
**Eduardo Matos
Moctezuma**

Arqueólogo
Premio Crónica 2017



**Javier
Garciadiego**

Historiador
Premio Crónica 2020



**Carlos Martínez
Assad**

Sociólogo
Premio Crónica 2022

Lo invitamos a seguir el evento en una transmisión
en vivo el **10 de abril a las 17:00 horas** por:



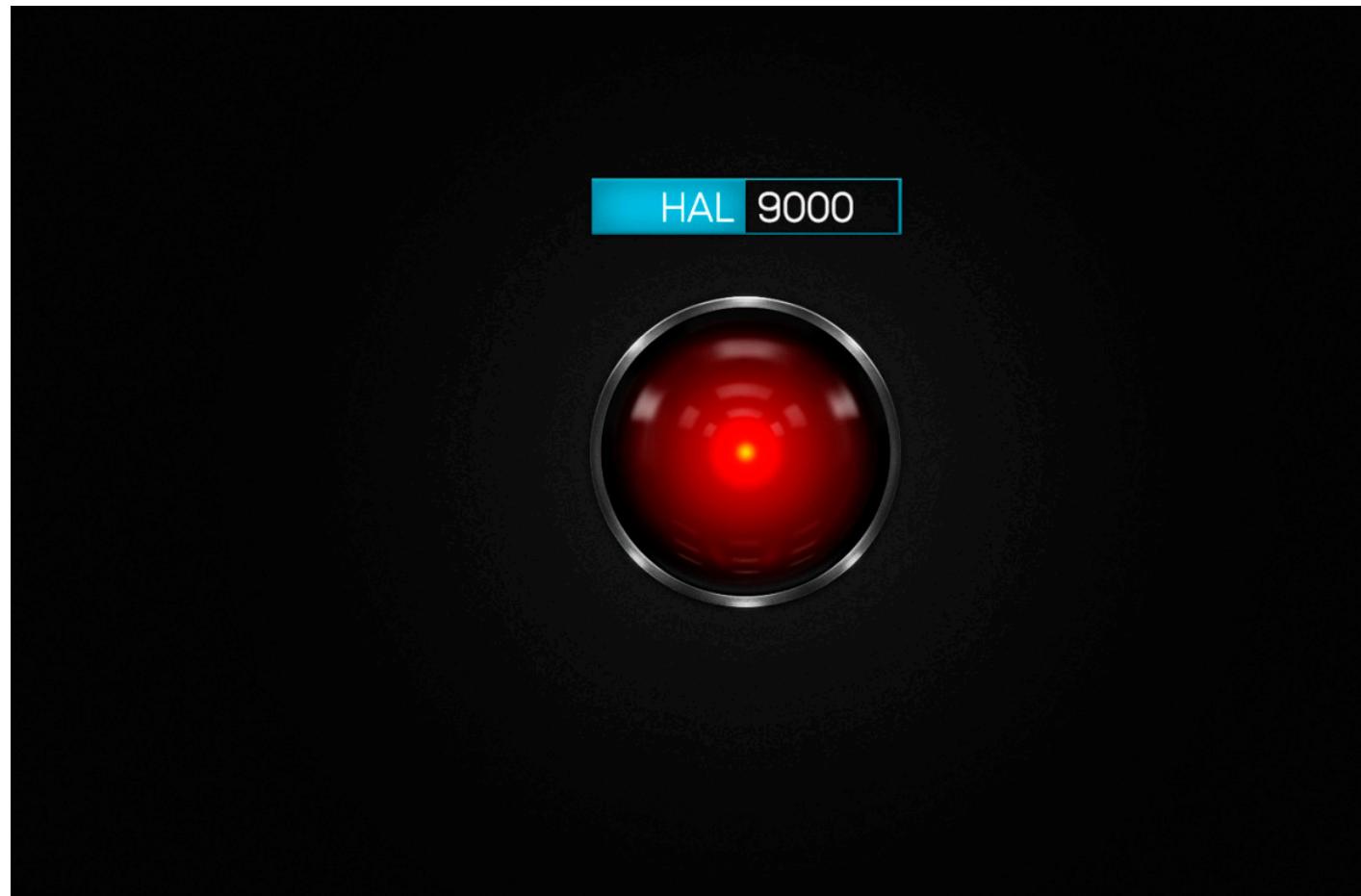
La Crónica de Hoy

www.cronica.com.mx

Lugar y fecha

Salón del Centro Libanés
(Hermes 67, Col. Crédito Constructor,
Alcaldía Benito Juárez)
10 de abril de 2023 a las 17:00 horas

Expertos piden moratoria de la Inteligencia Artificial para ver si no pone en peligro a la humanidad



Hal 9000, la computadora de Inteligencia Artificial de la película 2001: Odisea en el Espacio.

Musk, primero en comercializar un chatbot, se une a un millar de científicos y empresarios que piden suspender su desarrollo al menos seis meses para evaluar si la nueva herramienta es un destructor de puestos de trabajo y una amenaza existencial

Reto

Fran Ruiz

Con información de agencias

El historiador israelí Yuval Noah Harari —experto en macrohistoria— ya lo alertó en su best-seller mundial “Sapiens: de monos a dioses”: el reto de la humanidad que intenta jugar a ser Dios es que cree una inteligencia superior que se vuelva en su contra.

Más de una década después, el antropólogo más célebre del mundo se unió al millar de personalidades de todo el mundo —entre científicos, expertos, empresarios y analistas— que estamparon su firma en una carta publicada este miércoles, en la que se solicita que se suspendan durante seis meses los experimentos

con inteligencia artificial (IA), ya que consideran que “su carrera sin control puede plantear profundos riesgos”.

“La sociedad ha hecho una pausa en otras tecnologías con efectos potencialmente catastróficos en la sociedad. Podemos hacerlo aquí. Disfrutemos de una larga pausa veraniega de la IA y no nos apresuremos a caer sin estar preparados”, dice la carta abierta publicada por la organización Future of Life Institute.

Entre los firmantes se encuentran el nuevo dueño de Twitter, Elon Musk, fundador de las compañías Tesla y SpaceX. Paradójicamente, Musk está detrás de

ChatGPT, el primer “chatbot” lanzado al mercado, con el que el público puede comunicarse con un robot programado para dar una enorme variedad de respuestas “inteligentes”, adelantándose a los gigantes tecnológicos Google y Meta, que también están desarrollando sus propios chatbots.

Otro de los firmantes es Steve Wozniak, cofundador de Apple; Jaan Tallinn, cofundador de Skype; o el canadiense Yoshua Bengio, considerado uno de los tres “padrinos de la Inteligencia Artificial” (los otros dos son Geoffrey Hinton y Yann LeCun) y ganador del premio Turing (el equivalente a lo que sería el Nobel de la Informática) por su aportación a las redes neuronales profundas.

Precisamente hace unos días, el canal CBS formuló a Hinton la siguiente pregunta: ¿Existe la probabilidad de que la Inteligencia Artificial acabe con la humanidad?

A lo que respondió: “No es inconcebible; es todo lo que diré”.

Las palabras de Hinton podrán sonar apocalípticas, pero sabe de lo que habla: él quien hace unas décadas dijo (y muchos se mofaron por irrealizable) que

“el camino a la inteligencia artificial no era enseñar a un robot a imitar a un humano, sino dotarlo de redes neuronales para que el robot aprenda a hacer cosas por sí mismo”.

Desde luego, los firmantes de la carta recién publicada no tienen ningún motivo para la risa, por lo que advierten lo siguiente: “Los laboratorios de IA se han enzarzado en una carrera fuera de control para desarrollar y desplegar mentes digitales cada vez más poderosas. Nadie —ni siquiera sus creadores— puede entender, predecir o controlar de forma fiable estas mentes digitales”.

300 MILLONES DE EMPLEOS EN RIESGO

Los firmantes lanzan la siguiente pregunta: “¿Debemos desarrollar mentes no humanas que podrían acabar superándonos en número, ser más inteligentes que nosotros, que nos dejen obsoletos y que nos reemplacen? ¿Deberíamos arriesgarnos a perder el control de nuestra civilización?”.

Y señalan que, “tales decisiones no deben delegarse en líderes tecnológicos no electos”.

Por lo pronto, la inteligencia artificial podría reemplazar el equivalente a 300 millones de empleos, como alertó un informe reciente del banco de inversión Goldman Sachs.

Por todo ello, los firmantes hacen un llamado a los laboratorios de IA para que suspendan “de inmediato” durante al menos seis meses el desarrollo de los sistemas de IA más potentes de GPT-4.

Aunque el laboratorio OpenAI, creador del polémico ChatGPT, definió el GPT-4 (siglas en inglés de la cuarta generación de Transformadores Preentrenados Generativos) como el “último hito en el esfuerzo para ampliar el aprendizaje profundo” y presume que la inteligencia de esta máquina está a la altura de “académicos y científicos”, el propio Musk teme que su laboratorio o el de las empresas rivales se les escape de las manos.

“Los sistemas potentes de inteligencia artificial podrían representar un cambio profundo en la historia de la vida en la tierra, por lo que únicamente deben desarrollarse cuando haya seguridad de que sus efectos son positivos y sus riesgos son manejables”, advierten los firmantes, quienes consideran esta amenaza tan seria que exigen la “intervención de los Gobiernos para imponer esta moratoria en caso de que las partes implicadas se nieguen a la suspensión temporal de las investigaciones”.

La carta abierta propone que durante estos seis meses de pausa, los laboratorios de IA y los expertos independientes “desarrollen e implementen un conjunto de protocolos de seguridad compartidos para el diseño y desarrollo avanzados de IA que sean rigurosamente auditados y supervisados por expertos externos independientes”.

Todo con tal de evitar a Hal 9000, la computadora que acabó desobedeciendo a los humanos y tomando el control de la nave espacial de “2001: Odisea en el Espacio”, la distopía que Stanley Kubrick convirtió en película de ciencia ficción y que podría convertirse en realidad, en un futuro no tan lejano a ese año. •

Republicanos presentan iniciativa para designar a carteles mexicanos como grupos terroristas

“A pesar de lo que diga el presidente de México, los carteles controlan gran parte de México”: Lindsey Graham

Agencias
Washington

Un grupo de senadores republicanos, encabezados por Lindsey Graham, de Carolina del Sur, presentó este miércoles formalmente la iniciativa para declarar a los carteles mexicanos como terroristas, lista en la que están organizaciones yihadistas como Al Qaeda, Estado Islámico, Hizbulá y Hamas.

La Ley NARCOS (acrónimo en inglés de Ley para poner fin a las organizaciones y sindicatos criminales notorios, agresivos y despiadados) incluye a las organizaciones criminales Jalisco Nueva Generación, Sinaloa, Del Golfo, Del Noreste, De Juárez, De Tijuana, los Beltrán Leyva y la Familia Michoacana.

“A pesar de lo que diga el presidente de México [Andrés Manuel López Obrador], los carteles de la droga controlan gran parte de México y están ganando miles de millones de dólares enviando fentanilo y drogas ilícitas a Estados Unidos, donde está matando a miles de ciudadanos”, dijo Graham, al presen-

tar su iniciativa de 18 páginas.

Los otros firmantes de la iniciativa son los senadores republicanos Mike Lee, de Utah; John Kennedy, de Louisiana; Marsha Blackburn, de Tennessee; Josh Hawley, de Missouri; y, Steve Daines, de Montana.

HERRAMIENTAS PARA PERSEGUIRLOS

La iniciativa permitiría perseguir a los miembros de los carteles del narcotráfico mexicanos, por apoyar financieramente a una entidad terrorista, perseguir a cualquier persona que con conocimiento les asista, castigar a instituciones que no reporten bienes, y hacer uso extraterritorial de la ley para procesar a personas extranjeras involucradas.

“Designar a estos carteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras cambiará las reglas del juego. Pondremos a los carteles en el punto de mira y perseguiremos a quienes les brindan apoyo material, incluidas las entidades chinas que les envían productos químicos para producir estos venenos”, dijo Graham.

Entre las justificaciones de la iniciativa de ley “NARCOS”, el senador Graham citó el ataque y la posterior privación ilegal de la libertad, a principios de marzo de 2023, de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, procedentes de Carolina del Sur, de los cuales dos fueron asesinados por presuntos



Twitter de Lindsey Graham

El senador Lindsey Graham, promotor de la medida.

miembros del Cártel del Noreste.

ZONAS “AFECTADAS”, NO “CONTROLADAS”

Horas antes, Brian Nichols, subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental del Gobierno de Estados Unidos, descartó, el 29 de marzo de 2023, que hubiera partes del territorio de México controladas por carteles del narcotráfico, y que las mismas sólo estaban “afectadas”.

Al ser cuestionado durante una entrevista con la agencia española EFE, Nichols respondió “yo diría afectadas”. Asimismo, el funcionario federal estadounidense expresó que las organi-

zaciones criminales afectan a la seguridad y el bienestar, tanto de los mexicanos, como de las personas que visitan México.

Por ello, Nichols subrayó que era muy importante que el Gobierno de Estados Unidos colaborara con las autoridades mexicanas para “combatir este flagelo”. “Hemos invertido miles de millones de dólares en colaboración en materia de seguridad con México y vamos a seguir trabajando hombro con hombro con el gobierno mexicano”, afirmó.

AMLO CUESTIONA A GRAHAM

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a Lindsey

Graham por cuestionar a Alejandro Mayorkas, titular del Departamento de Seguridad Nacional de EU(DHS, por sus siglas en inglés), y, a Antony John Blinken, titular del Departamento de Estado de EU, respecto a si el narcotráfico dominaba territorios en México por encima del Gobierno.

“Yo sostengo que yo, como presidente, y cualquier persona puede ir a cualquier parte del territorio nacional y sí, hay riesgos en unas regiones más que en otras, en unas ciudades más que otras, pero la vida se mantiene inalterable en todo el país”, indicó el político tabasqueño, durante su conferencia matutina. •

La ONU pide opinión jurídica inédita para combatir crisis ambiental

Una decisión histórica por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas puede significar un parteaguas en la lucha por contrarrestar la crisis climática que aqueja al mundo. Este miércoles la ONU solicitó por primera vez a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) una opinión jurídica sobre las obligaciones que los países tienen para actuar ante la crisis climática.

El dictamen del máximo tribunal mundial debe aclarar las responsabilidades de los Estados. Pese a que las obligaciones no tienen carácter vinculante, la resolución resulta clave para agilizar las medidas contra el cambio climático.

La iniciativa tiene su origen en un grupo de estudiantes de Derecho en Vanuatu, uno de los países más amenazados por la crisis climática, cuyo Gobierno

la asumió y llevó ante Naciones Unidas.

Más de 130 Estados miembros se sumaron al proyecto de resolución presentado ante la Asamblea General, que finalmente la aprobó este miércoles por consenso y sin necesidad de una votación.

VICTORIA PARA LA JUSTICIA CLIMÁTICA

“Hoy hemos sido testigos de una victoria de proporciones épicas para la justicia climática”, dijo el primer ministro de Vanuatu, Ishmael Kalsakau, que aseguró que esta decisión debe ser “el principio de una nueva era en la cooperación climática multilateral”.

“Juntos, están haciendo historia”, dijo el secretario gene-



Los incendios forestales contribuyen al calentamiento global.

ral de la ONU, António Guterres. Recalcó que los últimos estudios muestran que el margen para evitar los peores efectos de la crisis climática se está acabando y que esta década tiene que ser la de la verdadera acción. • (Alan Rodríguez)

EU acusa a Credit Suisse de complicidad en evasión de impuestos

El Comité de Finanzas del Senado de EU acusó este miércoles al banco suizo Credit Suisse de complicidad en la evasión de impuestos, por parte de ciudadanos estadounidenses de muy alto poder adquisitivo.

La investigación, de dos años de duración, estuvo centrada en el cumplimiento por parte de esa entidad del acuerdo de culpabilidad que firmó en 2014 con el Departamento de Justicia de EU por permitir la eva-

sión de impuestos.

El comité legislativo descubrió violaciones de ese pacto, incluido un complot previamente desconocido y potencialmente delictivo para no comunicar cuentas secretas en el extranjero, y apuntó que el monto total de esa infracción se eleva a más de 700 millones de dólares.

La instancia del Senado también pidió a Credit Suisse información sobre cuentas no declaradas pertenecientes a estadounidenses con más de 20 millones de dólares en el banco, e identificó 23. La revisión



Investigación al banco suizo duró dos años.

no ha finalizado.

Para el presidente de esa comisión de la Cámara Alta, Ron Wyden, todo apunta a "una conspiración masiva y en curso para ayudar a ciudadanos estadounidenses ultra ricos a evadir impuestos y estafar a sus conciudadanos".

Recordó que Credit Suisse obtuvo un descuento en la sanción recibida en 2014 precisamente porque sus ejecutivos "juraron" que cesarían el fraude. Las actuales conclusiones demuestran que no ha cumplido su promesa. • (EFE en Washington)

El papa es hospitalizado por una infección respiratoria



El papa, visiblemente adolorido, es trasladado al policlínico Gemelli de Roma.

Francisco reiteró hace poco que se plantearía la renuncia por salud, como hizo Benedicto XVI

Fran Ruiz

Con información de agencias

El papa Francisco fue ingresado este miércoles en un hospital de Roma, a donde llegó en ambulancia desde su residencia en Ciudad del Vaticano, luego de varios días quejándose de dificultades para respirar.

El pontífice, en cuyas pruebas de covid-19 salió negativo,

"sufre una infección respiratoria que requerirá unos días de tratamiento médico hospitalario adecuado", comunicó la oficina de prensa del Vaticano después de que en la tarde del miércoles fuese ingresado en el hospital Agostino Gemelli de Roma.

"En los últimos días, el papa Francisco se había visto aquejado de algunas dificultades respiratorias y esta tarde acudió al Policlínico A. Gemelli para realizarse unos controles médicos", agregó la nota.

El problema debió de agravarse la mañana de este miércoles, ya que Francisco tuvo que cancelar una entrevista programada para la una del mediodía

con un programa de televisión italiano en una cárcel de Roma.

Según el diario de Milán "Corriere della Sera", el pontífice argentino sintió un dolor en el pecho justo después de la audiencia matinal, cuando ya se encontraba en su residencia de Santa Marta.

INFORMACIÓN CONFUSA

En una clara señal de nerviosismo, la Santa Sede emitió dos comunicados sobre la hospitalización de Jorge Bergoglio, quien este mes cumplió 86 años y quien ha revelado en varias ocasiones que tiene firmada su carta de renuncia si considera que la salud le falla seriamente.

El primer comunicado de la Santa Sede informó que el papa había sido ingresado para realizar "controles de salud programados anteriormente". Sin embargo, en una siguiente escucha información añadió que se había cancelado toda la agenda de Francisco para el jueves y el viernes "por problemas respiratorios".

Según los medios, Francisco, de 86 años, había sido sometido a un TAC en el tórax y a otras pruebas médicas, y su estado de salud no preocupa tras conocerse los resultados.

"La agenda del Papa ha sido suspendida en caso de que tenga que realizar más exámenes", indicó la fuente.

Según los medios, Francisco habría sido sometido a un TAC en el tórax y a otras pruebas médicas, y su estado de salud no preocupa tras conocerse los resultados.

"El papa Francisco se encuentra conmovido por los muchos mensajes recibidos y expresa su agradecimiento por la cercanía y la oración", se lee en el comunicado.

Francisco fue operado en este hospital romano el 4 de julio de 2021 y dado de alta después de 10 días a los que siguió una lenta recuperación. •

En ataque atribuido al ELN mueren nueve militares colombianos

Al menos 9 militares muertos y 9 heridos dejó un ataque perpetrado la madrugada de este miércoles contra una unidad del Ejército colombiano en la región del Catatumbo, en el noreste del país, hechos que autoridades atribuyen al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El ataque fue perpetrado en Guamalito, un corregimiento del municipio de El Carmen, en el departamento de Norte de Santander, contra soldados del Batallón Especial Energético y Vial No. 10, según las primeras informaciones del Ejército.

Los militares fueron emboscados con explosivos y disparos de fusil, y entre los fallecidos hay dos suboficiales y siete soldados, detalló el presidente colombiano, Gustavo Petro.

SIN CONGELAMIENTO DE DIÁLOGOS

Tras el ataque, el presidente, Gustavo Petro, llamó a consulta a la delegación gubernamental que negocia con el ELN, algo que "no implica un congelamiento de los diálogos" ni que el Gobierno se vaya a "levantar de la mesa", pero sí una reunión para el próximo lunes "con negociadores y países garantes para evaluar decisiones respecto de los hechos recientes".

Uno de los negociadores del Gobierno y presidente de la Comisión de Paz, el senador Iván Cepeda, aseguró que "ni con atentados con explosivos contra soldados ni con voladura de oleoductos perpetrados por el ELN avanzaremos

en la paz".

Por su parte, la vicepresidenta Francia Márquez rechazó "el vil ataque" al pelotón del Ejército y su "total condena". "Hoy más que nunca, no dejaremos de trabajar por la paz total que se merecen las y los colombianos".

Mientras que la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP) trasladó su "solidaridad con las familias de los militares muertos" y agregó que "su sacrificio nos compromete aún más a parar el desangre: ni un colombiano más debe morir en esta guerra sin sentido".

"La paz se construye con hechos, haya o no cese el fuego (...) El ELN no está escuchando al pueblo: comunidades en toda Colombia quieren la paz con justicia social y que los hermanos dejen de verse como enemigos", añadió la institución.

El Catatumbo abarca una docena de municipios de Norte de Santander y es una de las regiones con más cultivos de coca de Colombia. Ahí operan además el frente 33 de las disidencias de las FARC, un reditorio del Ejército Popular de Liberación (EPL) y bandas criminales.

Durante el ataque, el pelotón "se encontraba revisando operaciones de seguridad a un activo estratégico de la nación como lo es el oleoducto Caño Limón-Coveñas", detalló en declaraciones a la prensa el comandante de las Fuerzas Militares, general Helder Fernan Giraldo Bonilla. • (EFE en Bogotá)



INAH
Una vista de la ciudad prehispánica de Uxmal.

Se abrirá nueva área en la ciudad de Uxmal, dice José Huchim Herrera

El arqueólogo señala que es una medida ante el posible aumento de visitantes por el Tren Maya

Ciudad prehispánica

Reyna Paz Avenidaño

reynapazavendano@gmail.com

“En las primeras entrevistas con encargados del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), antes de que empezara el proyecto del Tren Maya, me decían que llegarían 2 millones de turistas a Uxmal, actualmente recibimos 400 mil al año, no creo que lleguen 2 millones pero debemos abordar este problema de manera anticipada”, señala José Huchim Herrera, director del Proyecto Uxmal.

Hoy esta antigua ciudad maya ubicada en Yucatán recibe, a través de Fonatur, 15 millones de pesos como parte del Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), dinero que se ha utilizado en la restauración del Patio Hundido y El Palomar, ambos espacios cerrados al público y que en junio la gente podrá recorrer.

“Tenemos pendiente trabajar una subestructura en el Palacio del Gobernador,

requerimos 10 millones de pesos para terminar esa restauración”, comenta el arqueólogo, pero si ocupaban el dinero de Promeza en esa área no quedaría resuelto el problema de la alta afluencia en la zona arqueológica.

“¿Qué estamos cuidando? A este sitio declarado Patrimonio de la Humanidad desde 1996. Hemos mantenido un equilibrio entre el turismo y los espacios visibles, con el Proyecto del Tren Maya hay mucha posibilidad que la cantidad de visitantes aumente, entonces abriremos una nueva área para evitar que se rebase la capacidad de carga”, indica Huchim Herrera.

¿Cuándo abrirán esos espacios?

Esperamos que esté abierto en junio. Tenemos este espacio nuevo para poder exponer y prever la capacidad de carga en la zona arqueológica, no queremos concentraciones como en otros sitios actualmente. La intención primera es explorar y recabar información del grupo tardío (que la ocupó) y entender qué elementos integran el Patio Hundido.

El arqueólogo explica que El Palomar es un edificio con crestería de triángulos que delimita una especie de plaza en desnivel (Patio Hundido) donde hay una estructura redonda y un templo central en el que arqueólogos hallaron, en octubre de 2022, una estela dual (Estela 18), es decir, que en una de sus caras tiene grabada la

figura de una mujer y en otra tiene la representación de un hombre. Actualmente esta pieza se exhibe en Los Pinos.

Sobre la estructura redonda, detalla el arqueólogo, está cercada por un sacbé o bien, “una calzada interna que comunica con El Palomar”.

“Este sector lo estamos explorando porque hace diez años encontramos un pectoral con huesos de venado, con caracoles *Strombus* y un cartucho jeroglífico de un personaje que se llama Nicté Há, uno de los gobernantes de Uxmal durante el año 810 d.C.”, indica.

¿Qué otros vestigios han hallado?

Encontramos una ofrenda con cuatro vasijas y un plato muy grande sobre las vasijas, carbón que enviaremos a laboratorio para tener fechas precisas, al pie de la estructura redonda encontramos una ofrenda y a un costado del sacbé otras ofrendas. Todos los elementos los estamos analizando.

También encontramos una urna con un enterramiento infantil y fragmentos de pintura.

El arqueólogo detalla los recientes hallazgos entre ellos una ofrenda con cuatro vasijas y un plato muy grande sobre las vasijas

¿La estela dual regresará a Yucatán?

Sí, se irá al Museo de Kabáh, uno nuevo que se va a construir, ahí todas las colecciones más importantes que tenemos en la región estarán expuestas.

Tanto El Palomar como el Patio Hundido fueron espacios palaciegos donde habitaba la élite maya de Uxmal y prueba de eso es el pectoral hallado, el cuál perteneció a un gobernante que vivió en esos espacios.

Además del Palacio del Gobernador, ¿qué trabajos están pendientes?

Hacer el recorrido LiDAR del sacbé de Uxmal-Kabáh que tiene 18 kilómetros de longitud, pero como van los tiempos apenas haremos el vuelo, tenemos que gestionar con el ejido porque hoy nuestros mejores aliados para conservar el patrimonio arqueológico son las comunidades, ellos son y han sido los mejores custodios.

Huchim Herrera añade que Uxmal nunca fue una ciudad abandonada totalmente.

“La gente llegaba a hacer sus rituales, incluso en las invocaciones que hacen los sacerdotes mayas siempre hablan de Uxmal como un lugar sagrado, la sagrabilidad que tuvo este espacio en la época prehistórica se continuó hasta nuestros días y forman parte de todos los rituales que actualmente se practican, sobre todo, para pedir el agua de lluvia cuando la época de sequía se ha prolongado”, indica.

HISTORIA MAYA

El arqueólogo José Huchim Herrera señala que un edificio es la historia del lugar, en este caso la historia de los mayas.

“Restaurar y preservar las construcciones de El Palomar y el Patio Hundido es lo que vamos a dejar para la posteridad, en ese sentido, un edificio restaurado no puede ser el capricho del arqueólogo sino emplear toda la metodología y todos los criterios internacionales establecidos para dejar un dato fidedigno” •

Sociedad



ESPECIAL

GIA

Arte y cultura, equinoccio en Tulancingo

■ Del 31 de marzo al 1 de abril se llevará a cabo la edición número 23 del Festival de Arte y Cultura Equinoccio, organizada por el grupo interdisciplinario de arte (GIA), a través de la Secretaría de Educación, Cultura Deporte y Juventud de Tulancingo.

Estos tres días, visitantes y locales podrán disfrutar, en varias sedes como la Velería del jardín La Floresta y el museo del ferrocarril, de numerosas actividades artístico culturales.

Inician el viernes 31 de marzo a las 5 de la tarde, con el evento titulado "Andrómeda", por parte del grupo Andrómeda, continuando a las 5:30, con "Memorias", consistente en danza contemporánea por parte de los alumnos del bachillerato técnico Byron Gálvez.

Para dar paso a la inauguración por parte de autoridades municipales y diferentes representantes de las artes en Tulancingo a las 17:40 horas. (Staff Crónica Hidalgo)

AL ZOOLÓGICO

Llegarán más de 2 mil visitantes, durante asueto

■ Con una imagen renovada y 277 ejemplares de 64 especies, el Parque Zoológico "Nicolás Bravo", dará la bienvenida en esta semana santa, a unos 2 mil visitantes.

Así lo informó la directora del espacio Maricruz García Beltethon, quien subrayó que los cambios efectuados, se ha-

ZONAS

► Una nueva entrega de escrituras para beneficiar a personas de Ahuehuetitla, El Paraíso y La Cañada

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El presidente Jorge Márquez Alvarado entregó escrituras que se derivan del programa de Ordenamiento Territorial y Agrario.

Con este evento, realizado el 29 de marzo, se beneficiará a pobladores de Ahuehuetitla, El Paraíso y La Cañada quienes ya cuentan con un documento que los acredite como propietarios legales de la superficie que adquirieron tiempo atrás: estarán en condiciones de vender, ceder, donar o cualquier otra acción que se decida pues la superficie, ahora legal, cuenta con certeza jurídica. Esta entrega de escrituras, es la primera de este año, pero cabe recordar que ya hubo anteriores, reafirmando así que la operatividad de la oficina de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Agrario (DOTA), es de gran apoyo en los propósitos de regularización en la tenencia de la tierra.

En la actual administración se han tenido avances de regularización con énfasis en los asentamientos conocidos como Reforma dentro del ejido El Paraíso, además de Lomas del Pedregal, dentro del ejido de Zapotlán de Allende.

Previo a la entrega de estas escrituras, Juan Ortega Garido, titular de la dirección de Ordenamiento Territorial recordó



ESPECIAL

SÍMBOLOS. Acciones que derivan del programa de Ordenamiento Territorial y Agrario.

que existen tres vías que hacen posible llegar a la escrituración; La más utilizada por la administración es la notarial, cuando existe un acuerdo de regularización y donación entre propietario y municipio. Las otras dos vías son judicial y agraria.

En la actual administración ya son cerca de 200 escrituras entregadas, lo cual es una cifra importante considerando que

es un procedimiento largo pero viable, cuando hay colaboración entre las partes involucradas.

En el marco de esta ceremonia, fue reiterado el exhorto a la ciudadanía para que antes de comprar cualquier predio, verifiquen previamente la condición legal del mismo.

Y así evitar ser víctimas de fraude o comprar problemas a futuro, debido a que las super-

ficies cuentan con diversos inconvenientes como ser zona de riesgo, comprar a alguien que no es el dueño, reventa múltiple, por citar algunas.

El teléfono de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Agrario para el asesoramiento gratuito es 7757558450 extensión 1167 o en oficinas ubicadas en el primer piso de presidencia municipal.



ESPECIAL

cen posibles con el apoyo del presidente Jorge Márquez Alvarado.

El horario de operatividad del zoológico ubicado en la colonia Lindavista, será de martes a viernes de 10 a 16 horas, mientras que sábados y domingos de 10 a 17 horas.

El costo de acceso es de 15 pesos y en atención a una pandemia no erradicada, continuará la aplicación de medidas de bioseguridad.

La funcionaria indicó que, a diferencia del año pasado, se tienen más motivos para visitar el zoológico, pues nuevamente hay felinos y otras especies de reciente nacimiento.

Se destacó que sigue adelante el encargo del presidente municipal, en apostar por la educación ambiental y faunística, pero también en el sano esparcimiento. (Staff Crónica Hidalgo)